BIBLIOTECA B.s A.s

LA NACION

AÑO V —Núm. 1301 | Buenos Aires, Viérnes 12 de Junio de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 12—ss. Juan de Sahagun y Nazario y compañeros mrs.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

JUAN E. TORRENT

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido N cionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Convocatoria

Los Sres. Electores quedan igualmente prevenidos, que la reunion solemne con arreglo á la Ley de elecciones nacionales (art. 48,) tendrá lugar el Viérnes 12 del corriente, en el recinto de la Legislatura de la Provincia, á las 2 de la tarde para proceder á la eleccion de Presidente y Vice Presidente de la República con sujecion al art. 81 de la Constitucion Nacional.

Buenos Aires, Junio 8 de 1874.

ANACÁRSIS LANÚS.
Presidente Provisorio.
Diego Gonzalez— C.P. Rodriguez
Secretarios.

Un proyecto atentatorio

Parece que entre nosotros quiere establecerse como principio inconcuso, que la ley de las minorias audaces es la que debe imperar en la República, sea cual sea el terreno donde se pida el voto de la opinion.

A esta conclusion nos lleva el espectáculo que por todas partes se presenta á nuestros ojos y la idea á que parece responder el proyecto presentado, en las sesiones del Congreso, sobre los estatutos del Banco Nacional.

La cuestion de las sucursales fué llevada hace dias al seno de la asamblea de accionistas del Banco.

Una fraccion de la asamblea queria hacer una especie de federacion bancaria, estableciendo directorios de provincia.

Otra fraccion queria la unidad bancaria y estaba por los gerentes con consejo consultivo.

Discutido largamente el punto y traido á la votacion, los Directorios locales quedaron en una minoría completa.

Cerca de tres mil votos contra setecientos resolvieron la cuestion por el lado de las gerencias.

Pero ahora se trata, como siempre, de que esos setecientos votos puedan mas que los tres mil, en virtud de una de esas óperaciones *ex post facto* que vemos hoy repetirse á cada instante con tanto éxito.

Y rectifiquemos de paso una cifra que solo es aparente.

Entre los setecientos votos que estuvieron por las comisiones habia muchos que no llevaban en mira un plan político y que sostenian verdaderamente opiniones.

Estos se limitaron á cumplir con su deber, aduciendo las doctrinas y argumentos en que apoyaban sus creencias; y al ver que ellas no prevalecian y que la opinion contraria se pronunciaba de una manera incuestionable, se conformaron con el voto de la mayoria, como era natural, sin pretender que sus ideas triunfasen á todo trance, á pesar de la asamblea.

Pero, un corto número de personas, muchas de ellas sin ser accionistas del Banco y obrando por representacion solicitada y traspasada por una larga cadena de poderdantes y apoderados, fieles á la maña de no conformarse con ninguna resolucion legal y firmes en la idea de que la voluntad de las minorías es soberana, no bien se resolvió la administracion de las sucursales por medio de gerencias, cuando resolvieron hacer imponer á todos los accionistas del banco su capricho.

Tan premeditado es el pensamiento, que varios de los concurrentes á la reunion nos han informado, que algunos de los defensores de los directorios locales, cuando se vieron vencidos, amenazaron á la asamblea con su omnipotencia, diciendo á voces: «ya verán lo que hemos de hacer en el Congreso.»

Parece que estos señores no solo creian poder disponer del Banco sinó del Congreso mismo.

Los que oyeron tales amenazas se burlaron de ellas. El Congreso, decian, nada tiene que hacer con los estatutos y ningun Diputado ha de pensar sériamente en violar las leyes mas solemnes.

Alguien estaba por consiguiente en error, y ese alguien no eran ciertamente los que habian amenazado á la Asamblea de accionistas con el poder de los Diputados al Congreso.

Los accionistas del Banco Nacional y el pueblo todo, acaban de ver un proyecto de ley, presentado á las Cámaras nacionales y suscripto por 26 diputados, en el que se trata de echar por tierra la sancion de la Asamblea de accionistas, espedida en el mas perfecto arreglo con la ley del Banco.

En ese proyecto se quiere decretar:

Que, á pesar de la voluntad de los accionistas del Banco Nacional, manifestada legítimamente y en uso de sus facultades y derechos, las sucursales de ese banco no sean administradas por gerentes y consejos consultivos, como quieren los accionistas, sinó por directorios locales como quiere una fraccion mínima de accionistas que, á nombre de sus afinidades con el Congreso, quiere imponer su soberana voluntad.

Este es el punto principal del proyecto que ha reunido las firmas de 26 Diputados y del que nos ocuparemos, por cuanto los demás puntos quedan abrazados por las razones que militan contra la intervencion el Congreso en el régimen administrativo del Banco.

Como es sabido, el Congreso autorizó la creacion del Banco, fundado por una compañía de particulares, mediante las concesiones que esta hacía y las que, á su turno, otorgaba el gobierno general.

La ley del Banco Nacional fué exactamente clasificada desde su principio: *era una ley contrato.*

Era ley por cuanto espresaba la voluntad nacional, y establecia prescripciones generales.

Era contrato porque nacia de una estipulacion entre partes, es decir, entre la Nacion y la compañía particular que creaba el Banco.

La ley del Banco es pues *irrevocable*, fuera de las condiciones en que puede rescindirse todo contrato, reducidos principalmente al mútuo convenio ó á la falta de cumplimiento por uno de los contrayentes.

Sostener lo contrario seria sostener que el Congreso, por ser Congreso, estaba exento de guardar la fé pública y privada.

Pero semejante idea no ocurrió ni pudo ocurrir á nadie.

Tan comprendió el Congreso que, por sí solo no podía tocar al convenio, que, en su mismo texto estableció que él duraria el término de veinte años.

Solo despues de veinte años el Congreso podía revocarla ó renovarla, no pudiendo, en el primer caso, continuar el banco sino á los objetos de su liquidacion y aun para esto mismo se le concedian cinco años.

¿Pero á qué insistir sobre este punto?

¿No es una nocion elemental de derecho que ninguna estipulacion bilateral puede ser modificada, en ninguna de sus condiciones por uno solo de sus contrayentes.

Vengamos ahora mas directamente al punto que se toma como asidero.

Al tratar de los estatutos del Banco, la ley establece el siguiente procedimiento.

El Directorio provisorio del Banco debia formular un proyecto de estatutos, proyecto en cuya discusion tomaba parte el gobierno por medio de los *cuatro* directores que la ley le habia facultado para nombrar.

La asamblea de accionistas examinaba el proyecto de estatutos y estaba espresamente autorizada *para reformarlo.*

En todo caso los estatutos debian ser sometidos á la aprobacion del *Poder Ejecutivo.*

Nada hay que observar respecto de los primeros puntos. Es el último el que ha servido de pretesto al proyecto de ley de que nos ocupamos.

¿Pero cómo podia nacer una nueva intervencion del Congreso con motivo de esa facultad que se confirió al gobierno despues de la sancion de la Asamblea?

Esto es lo que no se comprende y lo que no puede ni remotamente deducirse de la prescripcion que nos ocupa.

El espíritu, como la letra de la ley no pueden ser mas claros.

¿Por qué se sometían los estatutos al gobierno?

Por lo que se le someten todos los estatutos de las sociedades anónimas, con el fin de impedir que establezcan cláusulas contrarias á las leyes generales.

Como el Banco nacia ya con una carta otorgada por el poder legislativo, podia creerse que este era su estatuto y que la parte complementaria encomendada al Directorio y á la asamblea, no necesitaba ser sometida nuevamente á la autoridad. Pero, como esa parte complementaria podia estar en oposicion á las leyes generales y aun desviarse de la ley especial del Banco, el Congreso quiso significar con su prescripcion que los estatutos del Banco, como los de las otras compañías en su caso, debian ser aprobados por el Gobierno.

Este es el espíritu de la ley.

La letra de ella tampoco se presta á tergiversaciones.

La ley no ha querido que el Gobierno haga lo estatutos del Banco. Por eso dice que se someta á su aprobacion. El Gobierno puede aprobar ó reprobar; pero la ley no le dice que haga estatutos nuevos, que reforme los estatutos.

Todavia, si alguna cuestion se suscitara, se esplicaria, aun cuando no se justificase, que esta versara sobre la estension de facultades del gobierno, es decir, sobre si el gobierno debia limitarse á aprobar ó reprobar los estatutos ó si estaba en sus facultades modificarlos.

Pero, respecto á la autoridad competente para proceder de una ú otra manera, hasta la letra de la ley es tan clara y terminante como mas no puede serlo.

La ley no dice que el Congreso sea quien apruebe, en último término, los estatutos sancionados por la asamblea de accionistas.

No dice siquiera que sea el *gobierno*, para evitar que esta palabra pueda tomarse en su acepcion general.

«Los estatutos propuestos se someterán en todo caso á la aprobacion del *Poder Ejecutivo.*»

Hé ahí las palabras de que la ley se vale, designando por su nombre constitucional al poder público que ha de aprobar ó desaprobar los estatutos del Banco.

Esta funcion única conferida y conferida espresamente al poder ejecutivo, no lo está pues al Congreso, como no lo está á ningun otro poder público.

Ahora, es en presencia de una ley semejante, en presencia de la disposicion que reconoce en la asamblea de accionistas, el derecho de darse sus estatutos, que una fraccion del Congreso, realizando las amenazas de un pequeño número de accionistas, viene á sustituir á la asamblea en la confeccion de los estatutos del Banco y al *Poder Ejecutivo* en su aprobacion ó desaprobacion!

¿Y para qué quiere violar la ley-contrato con que el pais se obligó solemnemente?

Para una nueva violacion y para un propósito funesto.

La nueva violacion es establecer catorce bancos en lugar de uno solo, con catorce sucursales.

El propósito funesto es llevar á una asociacion de capitales destinada á producir grandes bienes para el país, la tea de las pasiones, el interés bastardo de los círculos políticos, lo odioso y vejatorio de las imposiciones ilegales y tiránicas, el gérmen envenenado de la alarma, del descontento, de la desconfianza y de la disolucion.

La eleccion de Presidente

Protesta contra el Dr. Avellaneda

Hoy se reunen los electores de Buenos Aires como los de todas las demas Provincias á elejir Presidente y Vice-Presidente de la República.

El pueblo debe acudir al recinto de la Legislatura, donde va á tener lugar este acto solemne, para rodearlo del mayor prestigio.

Apesar de los fraudes y de la intervencion ilegítima de los poderes públicos de la Provincia y de la Nacion, la inmensa mayoria del pueblo hizo prevalecer sus candidatos, que van á ser hoy proclamados.

El General Mitre y el Dr. Torrent serán pues los candidatos de la totalidad de la Provincia de Buenos Aires.

Es necesario que la proclamacion de su eleccion sea solemnizada, para dejar demostrado que esta Provincia rechaza la candidatura que ha querido imponerse á la República por la violencia y el fraude.

El Dr. Avellaneda. que sabe que el voto de esta provincia le es contrario, ha ejercido una venganza indigna, infiriéndole una humillacion de que debe tomarle cuenta.

Disponiendo de una mayoria en la Cámara de Diputados ha aplazado la consideracion de las elecciones, privando á Buenos Aires de su legítima representacion, organizándola como ha querido para que responda á sus fines electorales.

Es necesario que el pueblo proteste contra semejante atentado, y el modo mas decoroso de hacerlo, es aprovechar la oportunidad de la eleccion de Presidente, para mostrarle al Dr. Avellaneda cuan odiosa es su candidatura.

Buenos Aires tiene que responsabilizar al Dr. Avellaneda, de la situacion violenta en que la ha colocado, y preparar por actos de opinion, la vindicacion de sus derechos y de su decoro.

Bien pronto hemos de saber el resultado de la eleccion en toda la República—Los que han querido con el Dr. Avellaneda hacer una cuestion de division entre Buenos Aires y las otras provincias la eleccion presidencial, se han engañado. Buenos Aires no estará solo.

San Luis, Mendoza, San Juan, la Rioja, Catamarca y Santiago, tendrán los mismos candidatos.

En Corrientes la opinion se han de dividir, apesar de la coaccion oficial. La eleccion de Jujuy y Entre-Rios es completamente nula.

El Dr. Avellaneda no tendrá mas votos, que los de Córdoba, Santa-Fé, Tucuman y Salta y algunos de Corrientes. Todo lo demás que presente si es que lo consigue será notoriamente nulo.

Esto es si al último momento no hay nuevas violencias y atentados, como los que ya han tenido lugar.

Puede ser que asi como se mandó fusilar en la Rioja, y cometer tantas violencias, puede ser que asi como se derrocó el Gobierno de Jujuy, se hagan cosas peores en otras partes.

Si en San Luis se robaron actas; ¿porque no se encarcelarian los verdaderos electores, ó se les harian las mas crueles persecuciones que las que están sufriendo?

En Mendoza ¿por qué no repetirán actos como los practicados para simular un escrutinio ridículo?

La cuestion no es de Buenos Aires y las Provincias—Como en 1861, son unos pocos hijos de Buenos Aires, que arrastran á los de otras Provincias, sirviéndose de ellos para imponerse y dominar á este gran centro de libertades y progreso.

Las mismas causas tienen que producir los mismos efectos—No es posible suprimir en Buenos Aires las libertades públicas, como se necesita para hacer quedar impunes los escándalos de Jujuy, Mendoza, San Luis, La Rioja, Entre-Rios y Corrientes.

El Dr. Avellaneda ha equivocado su camino.

Podia ser un Presidente Constitucional aún sin el voto de algunas provincias incluyendo á Buenos Aires, pero no tiene condiciones, ni medios para hacer un presidente de fuerza, suprimidas las libertades públicas, lanzando al pais á una situacion anormal.

La expulsion de la legítima representacion de Buenos Aires lo arroja en brazos de otros que han de oprimirlo, hasta concluir vergonzosamente, si llegase á hacer prevalecer su candidatura por los medios reprobados que está poniendo en juego para conseguirlo.

Toca á Buenos Aires ponerse de pié, para velar por sus instituciones; la mayoria de la República la acompaña—Pronto se verá que el voto de las Provincias confirma esta seguridad.

El segundo acto de la lucha electoral acaba hoy, y el pueblo que ha pasado mas de un año y medio haciendo toda clase de esfuerzos y sacrificios, hasta hacer prevalecer su opinion á despecho del fraude y de la intervencion de los poderes públicos, debe ir hoy al recinto de la Lejislatura á probar con su presencia, que no está dispuesto á dejarse arrebatar sus derechos.

Con su actitud tranquila é imponente debe hacer comprender al Dr. Avellaneda, que protesta contra la expulsion de sus lejítimos representantes en la Cámara de Diputados, y que está dispuesto, en el terreno legal, á no dejarse arrebatar sus derechos por combinaciones indignas.

Tal es el significado que tendrá la concurrencia del pueblo al recinto de la Legislatura el dia en que se elijan los primeros majistrados de la República.

El pirata de la prensa.

(COMUNICADO)

El Redactor *del diario mas grande* que tiene la República y mas popular entre los que realmente representan las conveniencias públicas se ocupa en los números del Sábado y Domingo en refutar un artículo de la «Nacion» atribuyéndolo á la pluma del General Mitre.

El Redactor *del diario mas grande* de la «República» comete el mas grande barbarismo con este aserto.

Dándose los aires de gran literato, y conocedor profundo de la índole y tendencia de los hombres espectables á quienes no es capaz de estimar debidamente, se lanza en el vasto campo del análisis, á su modo como dice nuestro presidente, para darse el placer de desvirtuar las ideas emitidas—Sin pretension por uno de tantos ciudadanos que lamentan en el fondo de su alma el estado á que han llegado las cosas en nuestro pais.

Y creyendo conocer al autor de dicho artículo, se hace salvas á si mismo y descarga toda su ira contra el enemigo de su candidato, todo porque sienten el vacio en el pueblo y el desprecio á los salteadores de la soberanía popular.

Pobre Dr. Wilde....Esta vez su númen se ha eclipsado y los destellos de su inteligencia apagádose, no sabemos si bajo la influencia de algun *espíritu invisible.*

El Redactor *del diario mas grande* de la «República» háse evaporado esta vez en una refutacion *astronómica* revolucionaria, metiéndose hasta con «Dios» no sabemos para qué fin.

Como si hubiese conversado con «Dios» nos dice, que nunca entró en los designios eternos variar las leyes que habia establecido tanto en el órden moral como en el fisico.

Si se encontraria en esos momentos víctima de alguna *alucinacion* ó algun *espíritu invisible* le hablaria á la imaginacion hasta el estremo de llevarle á hablar con «Dios,» interpelándole acerca de sus designios....!

Pobre Dr. Wilde....

Despues de haber cometido el barbarismo mas grande que puede concebir la imaginacion, atribuyendo nuestro artículo al General Mitre, abandona aquello de la azotea y se remonta como Zeballos, no en globo, sino en alas de su ardiente fantasia para meterse allí en cosas que no entiende, esponiéndose á dar una caida en la que puede romperse la nuca y no sabemos que mas.

De allí baja algo desencantado por que parece que al padre eterno no se le ocurrió conversar con él, en razon de que el Doctor Wilde no es un personaje capaz de guardar secretos, apesar que el cree poseer los misterios desconocidos para todos.

Que mortal feliz debe ser el Doctor Wilde....

En su divertida produccion, no solo se muestra hábil conocedor de las cosas, de los hombres y de la historia, sino que se exhibe como sostenedor y ardiente propagandista de las libertades que tanta sangre cuesta al pueblo.

No nos dice que el Gobierno de Sarmiento es el modelo de los Gobiernos libres, que su administracion es la mas moral y sábia y que al pueblo en sus espansiones lejítimas por la libertad debe comprimírsele con el terror de las bayonetas.

Que los pueblos han votado libremente y el poder oficial no ha hecho sentir su influencia en los actos electorales.

Seguramente el «Redactor *del diario mas grande* de la República» ha tenido las bilis revuelta en esta época de luchas, accidente que no le ha permitido salir á la calle á ver por sus ojos los hechos que se producían con escándalo de la moral y del buen nombre del Gobierno.

Con tales asertos ni á los niños conseguirá engañar el Redactor «*del diario mas grande* de la República.»

Pobre Doctor Wilde.

Sigámosle en su disertacion y admirémonos de las bellas doctrinas que profesa y sobre todo de los argumentos sólidos que hace en su divertida crítica de nuestro artículo.

Dice el Redactor «*del diario mas grande* de la República» que la soberania es patrimonio de la masa colectiva del pueblo.

Uf!' y no dice mas, aqui se queda.

Esperábamos una esplicacion filósofica de lo que él entiende por soberanía.

El *individualismo* es cosa que le ha sorprendido ó no lo ha querido comprender, por que no podemos suponer «*que el Redactor del diario mas grande de la República*»—ignore que es un agente poderoso, un elemento indispensable de todo progreso social y base de toda libertad.

Despues de haber conversado con Dios y habernos dicho que el padre eterno no estaba en disposicion de cambiar sus leyes, se nos mete de *mílico* y le vemos confundido entre las filas del ejército, disponiendo el órden de parada, la formacion en que deben estar los soldados para recibir el pago de sus sacrificios.

Y pretendiendo darse los aires de Mariscal y profundo conocedor de la ciencia y reglas militares se expresa en estos términos.

Soldados de primera fila—los prontos á formar.

Segunda fila—enfermos, *destacados*, en el hospital.

Tercera fila—muertos y desertores desde dos años atrás.

«*Que* no caerle una centella»....

La primera fila se compone de aquellos que pueden entrar en servicio, la segunda segun la ciencia militar del *Redactor del diario mas grande de la República* se compone de enfermos, *destacados* en el hospital y la tercera de muertos y desertores de dos años atrás.

De manera pues que no queda mas que una fila por que la *segunda y la tercera fila se compone* de muertos.

No sabiamos que los ejércitos se componian en el dia de una fila.

Tomen nota de esto los oficiales de nuestro ejército y preséntense en masa pidiendo al gobierno dé de alta al *redactor del diario mas gran de la República* á ver en qué fila le toca estar un dia de pelea, si en la primera, en la segunda ó en la tercera, ó sea entre los muertos si se quiere.

Sabrosa y fecunda ha sido la leccion sobre la colocacion de los soldados en formacion.

Pobre Dr. Wilde....!

Con estas sandeces que se dicen en tono sério se pretende alucinar á los incautos.

Pero abrigamos la conviccion de que el *redactor del diario mas grande de la República* no ha de hacer carrera en la milicia.

Porque este personaje de todas las épocas y procurador de todos los gobiernos no es un *nene* que se deja arrebatar por los generosos impulsos de la gloria, ni ménos por el deseo de servir á su pais.

No, su sistema es otro.

El dice «cuanto se paga, de qué se trata, y estamos arreglados y asunto concluido.»

No es la idea la que inflama su espíritu, no es un gran principio conculcado por el poder de la opresion el que subleva una justa indignacion en su alma, no es un programa que responda á las necesidades públicas lo que apasiona su corazon, no, el lucro y nada mas que el lucro es lo que le precipita, le hace andar y hasta quitarle el sueño.

«*Cuanto paga*», es su divisa, su bandera, su principio y su idea.

Ahora sí puede atribuirse este artícnlo al General Mitre, puesto que en él hablamos de milicia con el *Redactor del diario mas grande de la República.*

CAMILO DESMOULINS.

Actualidad

Senado Nacional

Continuó ayer en la Cámara de Senadores de la Nacion la consideracion del díploma presentado por D. Arístides Villanueva, como Senador electo por Mendoza.

Antes de reanudarse la discusion iniciada en la sesion anterior, se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Poderes en los díplomas del Sr. D. Samuel Molina, electo Senador por Catamarca.

La comision aconsejaba la aprobacion de esos díplomas, y se hizo mocion para que se tratase sobre tablas este despacho, acordándose así.

En Catamarca sucede la misma anomalia que en Mendoza, de existir *Diputados suplentes*, cosa que solo entre algunas de nuestras provincias se ha visto y en lo que somos especialistas entre todos los pueblos civilizados de la tierra.

Esta circunstancia hizo que el Sr. Quintana propusiera se pasara á un cuarto intermedio, antes de considerar la eleccion, á fin de averiguar si habian tomado parte en ella algunos *Diputados suplentes.*

Así se acordó, y de los informes suministrados por un Senador y un Diputado por aquella provincia, resultó que en la sesion en que el señor Molina fué elejido, habíanse encontrado dos *suplentes.*

El número total de Diputados que habian concurrido á ella, era de *trece.*

La Legislatura de Catamarca se compone de *veinte* miembros; siendo, por lo tanto, *once* la mayoria necesaria para formar *quorum.*

De consiguiente, suprimiendo los dos *Súplentes* que habian concurrido, siempre quedaba mayoria para funcionar legalmente.

Salvada así la duda, y no ofreciendo vicio ninguno la eleccion, el señor Quintana declaró que votaría por el dictamen de la Comision, siendo bien entendido que quedaban subsistentes todos sus argumentos y sus opiniones contra la inconstitucional y anómala existencia de *Diputados Suplentes.*

Votado en seguida ese dictámen, fué aprobado por unanimidad.

El señor Molina se encontraba en antesalas. Fué invitado á prestar el juramento correspondiente, cuando lo hubo hecho, pasó á ocupar su asiento en las bancas del Senado.

Continuó la consideracion de los díplomas del señor Villanueva.

Una inmensa concurrencia llenaba toda la barra y hasta las antesalas del Congreso.

Los palcos destinados á los miembros de las Cámaras, estaban completamente ocupados.

Antes de comenzar el debate, el Presidente hizo leer los artículos del Reglamento y los de la Ley sobre delitos contra las autoridades nacionales, referentes al órden y circunspeccion que están obligados á guardar todos los que concurren á presenciar las deliberaciones del Congreso.

El Presidente agregó que estaba dispuesto á hacer cumplir estrictamente esas disposiciones, si á ello se daba lugar.

Esta amonestacion produjo un magnífico resultado. La barra guardó porfundo silencio durante toda la sesion, portándose con el respeto que merecen los Legisladores de la Nacion, y siendo de desearse que así continuara siempre, como corresponde á un pueblo civilizado que, respetándose á sí propio, sabe tambien guardar el acatamiento debido á sus mandatarios.

El debate rodó sobre los mismos tópicos que en la anterior sesion.

En él tomaron parte los señores Benitez, Torrent, Quintana y Garcia, siéndonos muy grato hacer constar que la discusion se ha mantenido á una altura y moderacion, que honran al Senado y á los que en ella vienen tomando parte.

La personalidad no ha entrado para nada, en ningun instante. Si algun nombre propio se pronunciaba, era solo para indicar un hecho ó recordar algun antecedente.

Los señores Benitez y Torrent, que entraron recien ayer en la discusion, se manifestaron contra el dictámen de la Comision, que aconsejaba la aprobacion de los díplomas del Señor Villanueva.

Sus discursos, á pesar de lo breve que fué el del primero, proyectaron nueva y abundante luz sobre la cuestion, demostrando una vez mas, con razones las mas poderosas y convincentes, todos los vicios de que adolecia la eleccion del Sr. Villanueva; vicios capitales que la hacian completamente inaceptable, completamente nula.

El señor Senador Quintana agregó á sus palabras de la sesion anterior, otras razones y antecedentes constitucionales y prácticos, demostrando hasta la evidencia la nulidad de esa eleccion, y estableciendo la buena y sana doctrina.

El señor Senador Garcia, que fué el único que se animó ayer á hablar en pró del dictámen de la Comision, pronunció un estenso y bien meditado discurso; pero, por mas que hizo, á pesar de haber esforzado su dialéctica hasta los últimos límites, no le fué posible destruir estas dos verdades inconmovibles, que se alzaban ante su vista como dos jigantes de granito, contra los cuales iban á estrellarse todos sus falsos raciocinios: El teniente coronel de línea, es empleado nacional.

Un *Representante suplente* del pueblo, es un barbarismo constitucional; es una monstruosidad inconcebible en el sistema representativo federal que forma la base del gobierno que nos rije.

Tambien sostener lo contrario, pretender probar que el empleado no es empleado y que lo que la Constitucion y hasta el sentido comun rechazan, lo aceptan la una y el otro,—es algo superior á las fuerzas humanas; porque la naturaleza no ha dotado á ningun hombre de facultades tales, como para convencer á otro hombre de que lo blanco es negro y lo negro blanco.

Así pues, á pesar de cuanto dijo el Sr. Garcia, todos, absolutamente todos los argumentos hechos por los Senadores de la oposicion, probando clara y palpablemente la nulidad de la eleccion del Sr. Villanueva, quedaron en pié, tan fuertes, tan vigorosos y tan decisivos como es en todo tiempo la verdad.

Habiendo alcanzado la discusion hasta una hora ya bastante avanzada, se acordó suspender la sesion para continuar el debate en la próxima.

Esto tuvo lugar á las 5, mas ó menos de la tarde.

El voto de los Electores

Hoy á las 2 de la tarde se reunirán en el recinto de la Legislatura los Electores de la provincia de Buenos Aires, para, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 48 de la Ley nacional de elecciones, proceder á la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República.

Los electores que el pueblo de Buenos Aires hizo triunfar en los comicios del 12 de Abril por mas de *seis mil seiscientos votos*, interpretando fielmente los deseos y las aspiraciones de la inmensa mayoria de ese pueblo, irán allí y depositarán su voto por el Brigadier General D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República, y por el Senador Nacional Dr. D. Juan E. Torrent para Vice-Presidente.

Y á la misma hora y en el mismo dia de hoy igual espectáculo se producirá y nombres iguales serán proclamados en San Juan, en Santiago, en San Luis, en la Rioja y otras Provincias de la República.

¡Honor á Buenos Aires y á los demás pueblos argentinos, que haciendo pedazos todos los abusos é influencias oficiales, así de la nacion como de la Provincia, y llevándose por delante todas las intrigas, todas las picardias y todas las embrollas puestas en juego por los círculos sin moral y sin conciencia, han sabido hacer triunfar, valiente y espléndidamente, su verdadera y soberana voluntad!

¡Honor al candidato de todos los hombres honrados, de todos los hombres sanos de corazon, que han merecido, entre muchos otros, los votos de la primera Provincia de la República, por su ilustracion por su riqueza, por su poblacion, por su comercio, por sus antecedentes, por sus glorias, por todo!

Tampoco se reunió

Para ayer á las 3 de la tarde estaba citada la asamblea general legislativa de la Provincia, á objeto de elegir Senador al Congreso.

Despues de esperar largo tiempo, resultó que no habia número, ni podia conseguirsele.

Fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por los interesados.

Varios carruages, con ciertos tipos electorales adentro, recorrían á gran trote la ciudad, en diversas direcciones, buscando Diputados ó Senadores para hacer número.

Otros desempeñaban la misma mision á caballo y algunos á pié.

Pero todo fué inutil: no se consiguió número, recibiendo un nuevo golpe los que, ó mejor dicho el que anda sin vida y tras de la senaturia.

Y con esta van ya veinte ó treinta veces que sucede lo mismo.

—¿A que se debe esto?

Es que hasta los mismos alsinistas está completamente divididos sobre el candidato.

Un pequeño grupo de *legisladores*, de esos que no se les importa un comino de Dios ni del diablo, está decidido á favorecer con su voto al que es el alma de la falsificacion y de todas las intrigas y picardias de los alsinistas.

Pero la mayor parte, entre los que hay muchos que solo miran las conveniencias y necesidades del pais, está indecisa, resultando esto de la fluctuacion de algunos entre los empeños, las ofertas y los mil esfuerzos que hace aquel por el triunfo de su candidatura, y las sinceras inspiraciones de cada uno.

Mientras no se levante un candidato digno de Buenos Aires, que responda satisfactoriamente á las aspiraciones, al progreso y legítimas exigencias del país, la Legislatura de la Provincia no ha de reunirse, y por consiguiente, no ha de practicarse la eleccion de Senador al Congreso.

Disturbios preparados

Se dice con mucha generalidad que el bando alsinista tiene el plan de promover desórdenes y escándalos en la sesion que celebrarán mañana los Electores de Buenos Aires, y que á este objeto, se ha hecho venir gente de la campaña.

El objeto que los induce á producir estos escándalos, es impedir que los electores voten libre y tranquilamente por el General Mitre.

Pueden los señores alsinistas prepararse á hacer lo que mas les cuadre; pero no olviden que puede ser que encuentren quién les ponga en órden y los obligue á ser juiciosos siquiera una vez en su vida.

La Filoxera

En Europa y América

(TRADUCIDO PARA LA NACION.)

IV.

Con el nombre vago de *milders*, son confundidos á menudo por los vidicultores americanos dos parásitos de viña: estos son de un lado el *oidium tuckery*, y del otro el *peronospora viticola*, que se podria llamar *falso oidium*. Conocido en Europa desde 1845 solamente, el oidium es ciertamente un parásito importado; el Dr. Motagne del Instituto llegaba á pensar que era un hongo descrito por el botanista Schweinitz el cual atacaba á veces las uvas americanas. Sin embargo, por un fenómeno estraño, pero que esplica en parte el ejemplo de la filoxera, se ha encontrado q' este cryptógamo americano ataca las viña de Europa, cultivada en América con una predileccion marcada, mientras que apenas se muestra sobre la vid indígena.

Hé aquí pues un nuevo ejemplo que puede citarse con otros de un parásito que casi inofensivo para las plantas que lo han alimentado en su patria, se convierte en funesto para una especie estrangera, y que no adquiere su entero desarrollo mas que sobre esta misma especie espatriada y sometida á condiciones especiales de cultivo. Bajo este aspecto, como tambien por su primer modo de introduccion en Europa (en los invernáculos de uva á las inmediaciones de Lóndres) la filoxera reproduce bajo muchos aspectos la historia del oidium.

Muy diferente de este último, á pesar de la similitud de aspecto, es el falso oidium de América, el *peronospora viticola*. Su aspecto es tambien el del moho; pero mientras que el oidium cubre á un tiempo pámpamos enteros, tallos y hojas, sobre sus dos faces, lo mismo que los frutos, el falso oidium no se muestra mas que en la fáz inferior de las hojas. Allí forma placeres irregulares de estension variable, á menudo confluentes, no grises como las del oidium, sino de un aspecto blanco un poco cristalino, debido á la semitransparencia de los filamentos que componen este fieltro superficial.

Este moho es un aliado cercano del *peronospora infestans* hongo filamentoso que vegeta primero dentro de las películas de la papa y que despues sale á luz y envia al través del suelo húmedo, hasta los tubérculos, gérmenes invisibles que ocasionan una alteracion mórbida: Fiel á estas habitudes de sus próximos, el peronospora de la viña vegeta en el tejido de la hoja, antes de fructificar para fuera; así el resultado es lo mas á menudo una destruccion total del tejido en las partes atacadas. De ahí la caida de los hojas y el sufrimiento indirecto de la planta entera, comprendiendo los frutos y los sarmientos sobre los cuales reposa la esperanza de la próxima cosecha. El verdadero *mildew* ó falso Oidium, ataca sobre todo en otoño, sobre muchas cepas indíjenas, bajo la influencia de la humedad fria; el Oidium por el contrario, segun Mr. Saunders, se desarrolla, sobre todo en América, bajo la accion del calor seco, observacion que no cuadra completamente con lo que pasa á este respecto en Europa.

Si he dado algunos detalles sobre estos criptógamos dañosos á la viña de América, es que interesa conocer estos enemigos en el momento en que la importacion en grande de las cepas de los Estados Unidos arriesga introducir en Europa huéspedes tan poco deseables y que podrian convertirse en intrusos muy importunos.

Lociones con líquidos cáusticos ó corrosivos obrando durante algunos minutos sobre la superficie entera de los sarmientos recibidos del otro lado del Atlántico, seria una precaucion útil, sino un remedio absoluto contra los gérmenes de estos cryptógamos temibles; sin embargo, lo que atenua nuestros temores á este respecto, es la inocuidad perfecta de la introduccion ya antigüa en Europa de la *isabella* y de la *catawba*, dos de las cepas que en América están mas sujetas á las enfermedades en cuestion.

Como, se nos dirá, os atreveis á correr el riesgo de introducir nuevos azotes importando nuevas viñas? No hay bastante con la filoxera, quereis darle auxiliares para acabar de arruinarnos? La respuesta á esta cuestion se halla en el estudio mismo de las cepas que se intentan introducir, cuestion complexa y que merece algunos desarrollos indispensables.

Dada la existencia inmemorial de la filoxera en los Estados-Unidos y el hecho de la muerte fatal de nuestra vid europea en esa region, es claro que si las cepas americanas viven todavia, si algunas prosperan, es que tienen contra su enemigo secular una fuerza de resistencia incontestable. Que las viñas en el estado salvaje gozan de este privilegio, es cosa bastante natural. Se sabe que los tipos espontáneos son en general mas robustos que sus descendientes civilizados por el cultivo. Entre las variedades mismas de que se ha apoderado la cultura, puede suceder que una seleccion natural haya eliminado poco á poco las que no podian luchar contra el insecto enemigo. Esta hipótesis emitida con reserva por Mr. Riley daria razon de la persistencia de ciertas viñas americanas; de la medio resistencia de algunas otras y de la decadencia relativa de cierto numero. Aqui sucede como en la batalla de la vida, en que los fuertes resisten, los débiles sucumben, y en que la vitalidad no se establece para los primeros mas que despues de la destruccion gradual de los segundos. El combate duraria aun en América, sino para las especies ó las variedades espontáneas, llegadas desde hace tiempo á una especie de equilibrio instable, al menos para las variedades introducidas en el cultivo ó artificialmente creadas, y muchas de las cuales no tendrian probablemente mas que una existencia transitoria. Sin detenernos en la teoria, veamos primero á este respecto los hechos evidentes y tratemos de sacar en provecho nuestro algunas consecuencias prácticas.

Cuando en el curso de los años 1867, 1868 y 1869, la filoxera hubo destruido casi por completo la viña de Mr. Laliman, cerca de Bordeaux, entre estas cepas, la mayor parte de origen americano, algunas permanecieron frondosas y vigorosas en medio de sus desgraciadas vecinas, moribundas ó muertas.

Observando este contraste Mr. Laliman concluyó que estas cepas resistentes á la filoxera podrían servir de auxilio para reemplazar á las cepas no resistentes. Mr. Riley por su parte, sin conocer las observaciones del vidicultor bordelés, constataba en América hechos análogos, y esta coincidencia sujirió á M. Gaston Bazille de Montpellier, la idea de que el ingerto de nuestras variedades de Europa sobre las vides resistentes de América, podria ser en un tiempo próximo al único medio de reconstituir nuestros viñedos. Estas ideas han tomado una forma mas clara á medida que la inminencia de la ruina y los resultados incompletos pero animadores, de algunos esperimentos instituidos en Montpellier, han hecho mas evidente la conveniencia de un estudio sério de esta cuestion no solo en Europa, sino sobre todo en América. Tal es el orígen de la mision que el ministro de la agricultura quiso confiarme, en julio de 1873 y que yo he desempeñado en agosto, setiembre y octubre del mismo año. Encerrado en cortos límites de tiempo, pero secundado por la buena acojida y el concurso generoso de los sábios y prácticos de ese gran pais, mis observaciones han confirmado en su conjunto las que habian servido de punto de partida. Me bastará reasumirlas sucintamente.

Bajo el punto de vista de su resistencia relativa á la filoxera, las vides pueden disponerse en tres grupos; las indemnes, (las que no son atacadas absolutamente); las resistentes y las no resistentes. En la primera categoria no conozco mas que una especie, la *vitis rotundifolia*, en su forma silvestre dicha *muscadina*, y bajo sus variedades de *scuppernong*, de fruto blanco, lijeramente mordoré, ó de *mish*, de fruto violeta, sin hablar de otras variedades que no he visto. Reiteradas investigaciones no han podido hacerme descubrir el menor vestigio de filoxera, ni en las raices ni en las hojas. Por lo demás es un hecho admitido en el pais que esta cepa escapa á todas las enfermedades como á todos los insectos y en particular á las orugas voraces de una mariposa particular que en el Sur destruye otras viñas royendo las raices. Cual es la razon probable de la inmunidad de esta cepa con relacion á la filoxera?

Estoy dispuesto á encontrarla en el gusto manifiestamente acre de las raices, comparado al gusto dulzoso apenas mezclado con un dejo ácido de los mismos órganos en las variedades á las cuales el insecto se pega, muy luego, serán posibles nuevas investigaciones en nuestro pais, en que los *scuppernong* servirán para comprobar esta hipótesis, al mismo tiempo de confirmar segun lo espero, el hecho de la inmunidad de la especie.

Entre las variedades existentes M. Laliman habrá creido no poder comprender mas que vides derivadas del *vitis estivilis*; el colocaba equivocadamente en este grupo la *clinton*, y del hecho de que la *catawba* y la *isabella* habian sucumbido en sus cultivos, creia poder deducir que todos los derivados del *labrusca* tendrian la misma suerte.

Mejor instruido acerca de los verdaderos nombres de las cepas, y con mayores luces por observaciones hechas en grande en el Missouri, M. Riley rectificó sobre muchos puntos estos datos, y distinguiendo en las variedades la aptitud para alimentar la filoxera sobre las hojas ó á tenerla sobre las raices, ilustraba singularmente esta cuestion de la resistencia relativa de las cepas. De sus observaciones y de las mias puede resultar desde ahora una especie de escala de la resistencia de las diversas cepas, en las cuales pasaremos de las mas refractarias á las que lo son ménos. La *herbemont*, la *cunnigham* se hallan al frente, á estar á lo que dice Riley, y sobre todo por que en las esperiencias hechas en Montpellier sus pies cultivados durante dos años entre cepas de Europa filoxeradas, han brotado mejor que la *concord* misma colocada en las mismas condiciones. Por otra parte, la exelente cualidad del vino y la ausencia del gusto del casis recomiendan estas cepas para el cultivo directo, sin injerto de las muestras en Europa.

La *concord* es la planta rústica y vigorosa por escelencia; se recomienda al mismo título la *hartford prolific*, notable por la abundancia, la precocidad de sus racimos; la *ives seedling*, que en los cultivos del Ohio se halla al frente para la produccion de los vinos rojos; la *martha*, uva blanca, que mezclada á la *maxatawney*, dá uno de los mejores vinos blancos de la América. Todas estas variedades son resistentes, bien que pertenezcan al grupo de las labruscas.

Esta cualidad de resistencia pertenece igualmente á muchas variedades derivadas de los tipos silvestres *cordifolia* y *riparia*. A su cabeza yo pondria tal vez á la *nortoris virginia*, que he visto en Webster, en el Misouri, formar una cuadra de viña frondosa y fértil precisamente al lado de una cuadra de *catawba* de la misma edad en camino de perecer. La *clinton* es una cepa popular, llena de vigor, relativamente fértil, bien que sus racimos sean pequeños y sus uvas poco jugosas y lijeramente aframbuesadas; cúbrese á veces de ampollas filoxeranas sin que estas deformaciones, agrupadas en general én la cima de los pámpanos, comprometan la cosecha y ni aun la salud de la cepa: solo que se deberá apartar con esmero, en el interés de las cepas vecinas, estas nidadas de filoxeras. La *taylor*, cepa blanca, dá un vino muy delicado; por desgracia se dice que es poco fecunda, pero sus ramas trepadoras tienen un gran poder de vejetacion.

Todas estas cepas y otras que omito no estan como se podria creer, al abrigo de los ataques de la filoxera: todas por el contrario lo tienen en las raices en cantidad variable; solo que la accion del insecto se limita lo mas á menudo al cabelludo, sobre el cual su picadura desarrolla las nudosidades características, sin que las generaciones nuevas se trasporten en masa sobre las divisiones medias ó gruesas de la raiz, ni aun sobre la parte enterrada del tronco, como sucede generalmente con la viña Europea.

Es al mayor vigor de las vides americanas resistentes, al mas rápido desarrollo de su cabelludo, que se debe la inmunidad relativa de estas cepas? Serian menos nutritivas para el insecto? Estas esplicaciones quedan inciertas, pero los hechos mismos no son ménos constantes, á saber, el vigor de las cepas infestadas y la menor multiplicacion del insecto sobre una cepa dada.

Hay sin embargo cepas que si no mueren absolutamente y rápidamente como la viña de Europa, presentan en América señales no equívocas de aniquilamiento gradual. Se ha visto la *isabella* perecer en Francia en las viñas filoxeradas de M. Laliman; ella declina igualmente en América y comienza á hacerse rara en las viñas en que era abundante en otro tiempo; la *catawba*, esa planta preciosa que ha hecho la fortuna de los fabricantes de champaña de Cincinnatt, decae sensiblemente aun en los lugares en que el clima le es mas favorable; en fin la *delaware*, tan justamente buscada para uva de boca y para un vino delicado, se halla en plena decadencia en la mayor parte de las viñas: se la arranca en las inmediaciones de Sandusky, y de Cleveland, y la sola vid que me haya ofrecido en América el aspecto desolado de las viñas moribundas de nuestro mediodia, es una cuadra de *delaware* de la isla Kelley, colocada precisamente al lado de *concord* y de *clintons* frondosas. Esta debilidad con relacion á la filoxera es sobre todo muy notable entre las cepas híbridas de que se podria por una metáfora á menudo usada decir que tienen sangre del *vítis vinifera*, de la vid del antiguo mundo.

Casi en todas partes he visto estos híbridos dar señales de decadencia y aun de aniquilamiento, y si entre ellas la *Wilder* y la *goethe* se han sostenido hasta aqui, es tal vez debido á que el tiempo de su prueba no ha durado lo bastante.

En suma no obstante las vides americanas tomadas en conjunto, luchan contra la filoxera siempre presente en torno de ellas ó encima de ellas, con un éxito que en muchas llega á la inmunidad. Otras se debilitan y aun sucumben en un combate desigual; la vid de Europa ha perecido siempre cuando se la ha puesto en América en contacto con este implacable chupador; ella periclita en este momento en su pais mismo, y no puede ser salvada entretanto, mas que por el auxilio de las vides americanas.

Bajo qué forma nos vendrá este socorro? Será injertando nuestras propias cepas sobre estas vides estranjeras, cuyas raices mas robustas le suministrarian una base de nutricion permanente? Algunos indicios permiten esperarlo: tal es por ejemplo una observacion curiosa que yo hé señalado en el herbario de la Academia de ciencias de Filadelfia. Inmediata á una muestra de la vid de Europa recojida en Tejas, se halla una nota del botanista Buckley, constatando que esta uva no sale bien sobre su propia cepa, pero que prospera injertada en el *mustang* vid salvaje de este pais, cuyo vigor es proverbial, y que quisiera ver introducida en Europa, porque sospecho que es tal vez tan refractadora á la filóxera como la *scuppernong*. Esta observacion del finado Buckley prueba á la vez la posibilidad de este injerto y los buenos resultados que daria para la vid de Europa. Los ejemplos del mismo género que he visto en Kirckwood, cerca de San Luis en lo de Mr. Gill, son relativas á vides de California, Europeas de orijen, injertadas en la *concord*. Los resultados no son uniformes; éxito para ciertos piés; mal éxito para otros: pero no se debe concluir ni en pró ni en contra con esperimentos poco numerosos y cuyas condiciones no se han podido controlar.

Nuevos ensayos son indispensables para zanjar esta cuestion.

Pero, el injerto sobre las vides americanas aun que llegase á fracasar en los resultados que de él se esperan, no por esto se habria perdido todo; quedaria el hacerlas un objeto de cultivo por sus uvas, por sus vinos en un último caso, con ventaja probablemente en las regiones en que las cepas no tienen el valor de mostos (crus) tradicionales y no susceptibles de ser reemplazados. Ni el clima ni el suelo son obstáculos á esta naturalizacion de las vides trasatlánticas. Quien sabe si el porvenir no nos reserva á este respecto algunas sorpresas, y si tal cepa por mucho tiempo desconocida en los bosques del Nuevo mundo, no hará sobre el viejo suelo de la Europa, estirpe de nobles y vigorosos descendientes. Guardémonos de asignar en este sentido á la naturaleza, al arte, los límites estrechos de nuestros gustos ó de nuestros intereses del momento. La aparicion del oidium que amenaza arruinar nuestras vides, ha determinado el gran impulso de la riqueza vinícola del Sud; la filoxera, tan temible hoy, sembrará ruinas á su paso: pero si nos impulsa á los grandes trabajos de canalizacion; si vuelve al ganado un poco del espacio invadido por las viñas; si nos obliga á variar los elementos de nuestro cultivo favorito, veremos talvez en este azote uno de esos agentes misteriosos del progreso que sacuden la rutina del hombre y lo llevan á marchar por la lucha á la conquista del mundo.

J. E. Planchen.

Últimas noticias de Europa

BALIJA DEL «ESPRESO» Y «SAVOIE»

Fechas hasta el 16 del pasado

Esta mañana entraron en nuestro puerto los vapores *Espreso* y *Savoie* con fechas de Europa hasta el 16 del pasado.

De los diarios franceses que hemos recibido, traducimos las noticias que ván á continuacion:

Inglaterra

En Inglaterra continúa la desinteligencia entre los propietarios y los operarios agrícolas, y esto ha dado lugar á que se declaren en huelga.

El duque y la duquesa de Edimburgo habian salido para Pleningue con objeto de recibir al emperador Alejandro y acompañarlo hasta Lóndres.

Las noticias de la India eran cada vez mas desagradables; todos los recursos empleados por el virey han sido infructuosos, puesto que, la poblacion continuaba muriendo á millares.

El *Daily Telegraph* ocúpase de esta cuestion, y reclama que haga sacrificios ilimitados el gobierno. Una calamidad como la que aflige á las Indias, es mas peligrosa que una gran guerra nacional, cuyo éxito depende mucho del conjunto de los preparativos.

Las consecuencias funestas del hambre, se hacen sentir durante una larga série de años, y la prodigalidad, agrega el diario inglés, es la mejor de las economías cuando se trata de combatir una crisis semejante.

Sin embargo, el público de Inglaterra, se ha tranquilizado con las últimas noticias llegadas de las diversas localidades atacadas por el flagelo; la importancia de los donativos particulares, fruto de la caridad pública, debe llegar evidentemente á minorar el mal, pero aún así mismo se crée indispensable la accion del Gobierno, es sobre él q' pesa aquel gran deber; las grandes proporcione del mal que tiene que combatir son muy considerables, y la iniciativa particular seria siempre importante para aliviar una poblacion de 30 millones de habitantes.

Parece que se pedirán nuevos recursos al parlamento.

Francia

En los Pirineos causó bastante sensacion la victoria alcanzada por las tropas españolas; algunos diarios dicen que ya habian atravesado la frontera gran número de carlistas, y que las autoridades francesas habian recibido órdenes para proceder al desarme de todos aquellos que, en caso de cualquier emergencia futura pasasen para el territorio francés.

La situacion política de Francia parecia anunciar una próxima modificacion despues de la apersura de la Asamblea, cuyos trabajos habian empezado el dia 12 del corriente.

Algunos diarios hablan de un mensage del presidente de la república, que debia ser leido por el duque de Broglie, y deducen que el manifiesto del presidente es indispensable para lanzar alguna luz en medio de las tinieblas y la confusion en que se halla la política; y que del desórden de los espíritus. y la incertidumbre del porvenir que de allí resulta, se hace urgente que el gefe del poder restablezca la veldad y el valor de los principios en que funda su autoridad.

Parece que uno de los primeros proyectos que serán sometidos á la asamblea, es aquel que se refiere á la prensa, y que hace parte de las leyes constitucionales; sin embargo la *Presse* cree que las proyectos sobre la ley electoral y sobre la formacion de la Cámara alta serán discutidos en primer lugar.

La *Republique* asegura que en una de las sesiones de la asamblea, el gobierno iba á ser interpelado, con motivo de las promesas hechas ántes del aplazamiento, y que no fueron cumplidas, y que esto daria lugar á una escena tempestuosa.

Segun se vé por los mismos diarios, el desacuerdo entre los monárquicos, era cada vez mas evidente.

Los legitimistas y los orleanistas no podian llegar á un acuerdo para formar un plan de guerra comun contra la república. Los sectarios de la legitimidad del Conde de Chambord, se mostraban cada vez mas desconfiados de sus primos los orleanistas. Los orleanistas estan recelosos de que los realistas exagerados é impacientes no coloquen á la asamblea por algun acto irreflexivo y prematuro en la inevitable alternativa de proclamar desde luego la monarquia, ó entonces reconocer su impotencia y disolverse.

Se suponia que los realistas se hallaban preparados y dispuestos para trabar batalla en la Asamblea, y que este incidente podria dar á la situacion un rumbo muy diverso de aquel que se esperaba.

Por otro lado se habia propagado que el duque de Magenta haria toda clase de esfuerzos para aconsejar á los partidarios de Chambord á desistir de semejante propósito, porque de otro modo se veria en la necesidad de emplear medios mas enérgicos, lo que deseaba evitar.

En el dia 13, que es la fecha de los últimos diarios que recibimos de Paris, aun continuaban circulando voces de crisis ministerial; el *Temps* dice, que pocas personas estaban de acuerdo sobre la corta duracion del gabinete de Mr. de Broglie; con escepcion de él mismo, y de los raros publicistas que lo acompañaban, todo el mundo esperaba ver, muy en breve el ministerio modificado.

Solamente se ignoraba si esto se efectuaria antes de la discusion de las leyes constitucionales, ó se aguardaria cualquier circunstancia en esa discusion para realizarlo.

El diputado Piccon que habia pronunciado en el círculo de Niza, del cual era representante, un discurso aconsejando la separacion de aquel departamento, hecho éste, que dió lugar á varias protestas por parte de la poblacion y del gobierno italiano resolvió pedir su dimision de miembro de la asamblea.

La cuestion del Canal de Suez parece que se arreglará.

Una carta de Paris dice sobre este asunto lo siguiente:

«Terminaron las dificultades del canal de Suez de una manera amigable. El señor de Lesseps consintió en la aplicacion de las nuevas tarifas de la comision internacional, que tienen por base el tonelaje útil en lugar del peso bruto. La actitud tomada al principio por el señor de Lesseps era la que convenia al representante de intereses sociales considerables y respetables, y de intereses franceses que representan mas de 300 millones.

«Dejar al gobierno del Kehedive administrar el canal, y extinguír los faroles, era comprometer la propia propiedad del canal. Además, en este arreglo fueron reservados todos los derechos. El Sr. de Lesseps no abandonó nada; y hasta se puede decir que la obra de la Comision internacional no tiene ningun carácter definitivo. El embajador francés en Constantinopla ayudará en todo lo que le sea posible al señor Lesseps en los esfuerzos que haga para salvaguardar los intereses franceses, que fueron sacrificados sin piedad por la Comision internacional; y los accionistas deberán reunirse á principios de Junio para decidir sobre la cuestion, habiendo ya declarado que aprueban la actitud asumida por el señor Lesseps que ha cedido delante la fuerza, demostrando así que no puede admitir las resoluciones de la Comision internacional.»

Grande era la miseria que aún se hacia sentir en Paris, habiendo millones de operarios que recurrian á la caridad pública.

Para remediar tantas desgracias, las autoridades habian tomado varias disposiciones, y entre otras la de repartir entre ellos 20,000 raciones por dia que brevemente serian aumentadas á 35,000.

La falta de trabajo en las fábricas por causas de la concurrencia que en los mercados de Europa están haciendo los artefactos alemanes, es uno de los poderosos motivos de esta nueva calamidad que aflije al pueblo parisien.

Despachos telegráficos

Paris 13 de Mayo.

El Sr. d'Audifet-Pasquier, presidente del centro derecho en la reunion que tuvo lugar ayer dijo: «Lo que hace que tenga fuerza el cenrto derecho, es que sus miembros no tienen ambicion. El gabinete no encontrará concurren es entre ellos. Sostendremos enérgicamente el ministerio en la forma de la constitucion de los poderes del mariscal Mac-Mahon, nuestro apoyo y nuestros consejos no le harán falta.

El consejo municipal de Paris ha reelecto al Sr. Vautran para presidente.

El jury de expropiacion ha acordado á los fabricantes de fósforos la suma de 2.773,000 francos.

El ministro del interior mandó 10,000 francos á los perjudicados en el incendio de la calle Crozatier.

El señor Gauthier director de la sociedad de usinas de gas y de la suscricion de las minas de Aveyron fué preso ayer noche.

Lóndres, Mayo 13.

El corresponsal del *Times* sostiene sus aserciones respecto á la sugestion del señor Bismark á Victor Manuel en la entrevista que tuvo lugar en Berlin.

Lóndres, Mayo 12.

El señor Carnarvon dijo en la Cámara de los lores que el gobierno está decidido á no abandonar la Costa de Oro.

Santander, Mayo 14.

El movimiento del Mariscal Concha empezó hoy.

Diez batallones quedaron en Bilbao. Gran número de tropas fueron mandadas por mar á San Sebastian que seguirán sobre Miranda. Los carlistas fortifican á Arlaban, y los confines de Alava y de la Navarra.

Estella es amenazada de cerca por la division Tassala. Elio dió un decreto en el cual dice que todo el individuo que muestre su opinion desfavorable á los carlistas, será fusilado.

Frecuentes escaramuzas han tenido lugar en los alrededores de Bilbao.

Roma, Mayo 13.

Monseñor Meglia, nuncio del Papa en Paris. debe partir esta semana. Hoy por ser el 82 ° aniversario del nacimiento del Papa ha tenido lugar en el Vaticano una solemne recepcion.

Paris, Mayo 13 de noche.

En la entrevista que tuvo ayer entre el señor d'Audrifet Pasquier, Eruoul y el Sr. de Broglie, este espuso de nuevo el deseo de que el gobierno diese la prioridad á la ley electoral.

Versalles, Mayo 13.

El Sr. Buffet ha sido electo presidente por 360 votos contra el Sr. Martel que obtuvo solamente 4.

Vice-presidentes: los Sres. Martel, por 389 votos; Benort d'Azy, por 320; Chabaud Latour, por 319; Goulard, por 308.

Secretarios: Francisco Rives, Grivart, de Segur, Cazenave de Pradines, Vorsin, Blin de Bourdon.

Se levantó la sesion sin incidente.

Lóndres, Mayo 13

El *Times* publica un despacho de su corresponsal particular de Paris, en el cual dice que «La Gazette Officielle de Roma se halla autorizade á desmentir las aserciones del *Times*, respecto á la entrevista del Sr. Bismark con el rey de Italia.

Sin embargo, de estos y otros desmentidos que desde el primer momento se preveian, las aserciones de la carta de Paris al *Times* de fecha 5 de Mayo, provienen de persona cuya autenticidad no puede ser contestada.

New-York 13 de Mayo.

Noticias de Chile anuncian que el Sr. Rumbold ministro inglés pidió al gobierno chileno la entrega inmediata del Capitan Hyde, que fué encarcelado por motivo del naufragio del vapor *Tacna* el 8 de Marzo. El Sr. Rumbold pide una indemnizacion de £ 2500. Declaró que en caso de rehusar se el gobierno, pedirá sus pasaportes. Se asegura que la escuadra inglesa del Pacífico se dirige á Valparaiso.

Graetz 13 de Mayo.

Grandes inundaciones tuvieron lugar en Styria. Todos los rios se han desbordado.

Flessinque 13 de Mayo.

El Czar se embarcó abordo del Yacht imperial que varó á la salida del puerto. Por causa de este accidente el Czar irá á Douvres en lugar de ir á Gravesend.

Palermo 12 de Mayo.

La escuadra inglesa llegó con procedencia de Malta.

Bacerlona 10 de Mayo.

Saballs que habia ido á los baños de Lapreste (Pirineos Orientales) entró en Cataluña el 5, sin esperar órden de D. Cárlos.

Por causa de la llegada de este gefe, Huguet que mandaba en la provincia de Gerona dejó el mando de aquella jurisdiccion.

En Prat de Llusanes los carlistas tuvieron 500 hombres muertos. El cura Galcerán fué muerto. El cuerpo que estaba bajo las órdenes de Miret y Huguet fué el que mas sufrió en aquella accion.

CORREO DEL PACIFICO

Esta mañana entró el vapor inglés *Sorata* que nos trae fechas hasta el 26 del pasado de Valparaiso:

Perú

CONSPIRACION EN EL CALLAO

La noche del 8 de Mayo estuvo en punto de estallar una conspiracion en el Callao.

Las autoridades de policia, que estaban en autos hace algun tiempo, hacian la vista gorda sin atreverse á impedir las frecuentes reuniones de ciertos pájaros de mal agüero.

A eso de las siete de la noche, varios individuos se agrupaban en la plaza de la Intendencia, frente al castillo,—¡qué valor!—mientras el subprefecto señor Coloma, se colocaba por allí cerca con los guardianes del órden público. Miéntras tanto, se reunian los conspiradores en la plaza, y cuando la cosa estuvo gorda, les cayó encima la policia.

Los sorprendidos huyeron á los fosos del castillo; pero, ¡oh desventura! á una compañía del batallon Pichincha le habia dado la maldita humorada de ir por allí La resignacion hizo entonces salir á todos de sus escondrijos, y uno á uno fueron conducidos á lugar mas seguro.

Hé aquí la razon nominal de los desgraciados:

Tenientes coroneles—Don José Sebastian Ramirez, D. José Antonio Banda.

Capitanes—D. José Escalante Caballero, D. José Lacotera.

Subtenientes—D. Bernardo F. Bustamante, D. Benjamin Pancorbo.

Paisanos—Juan M. Valderrama, Símon Loli, Manuel Benitez, Baldomero Contos, José A. Santurion, José Arístides Meneses, Juan Ibársena, Claudio Roman, Nicolás Zevallos.

Los conspiradores han sido puestos á disposicion de las autoridades competentes.

Recepcion oficial

Ha sido recibido en Lima, con el ceremonial de estilo, en audiencia solemne, el Exmo. señor don Luis L. Dominguez, enviado estraordinario y plenipotenciario en mision especial de la República Argentina cerca de nuestro gobierno.

Hé aqui los discursos cambiados:

«Exmo. señor:

Vengo á poner en manos de V. E. la carta autógrafa del Gobierno de la República Argentina, por la cual me hace el honor de acreditarme su ministro pleniponteneiario en mision especial de V. E.

Mi primer y mas grato deber es, señor presidente, asegurar á V. E. que el pueblo peruano tiene un amigo sincero en el pueblo arjentino. La comunidad de oríjen, la inolvidable confraternidad de nuestros esfuerzos en la guerra santa de la emancipacion, y la semejanza de las instituciones que nos rijen, son lazos que la distancia que nos separa no ha debilitado, y que mi gobierno está deseoso de robustecer por medio de actos solemnes que concurran á radicar en este continente el predominio de la paz y la justicia, única base de sólido progreso y de amistades duraderas entre las naciones.

Intérprete fiel de mi gobierno y de mi pais al espresar sus simpatias por el que V. E. dignamente preside, hago á mi vez votos ardientes por que el cielo proteja á V. E. en su notorio empeño por elevar á la mayor altura la grandeza y la gloria de la república del Perú.»

El presidente contestó:

«Señor ministro:

Recibo con especial satisfaccion la carta autógrafa que os acredita como ministro plenipotenciario de la República Argentina cerca de mi gobierno.

Mi pais asocia el nombre argentino al recuerdo de sus mas gratas glorias y conserva vivo el sentimiento de confraternidad que unió á ambos pueblos en la lucha por la independencia de la América.

Esa comunidad de recuerdos gloriosos viene fortificándose cada dia en la identidad de propósitos con que ambas naciones aspiran á hacer fecundos los sacrificios de nuestros antepasados, consolidando en este continente el reinado de la libertad, de la justicia y de la paz.

Vuestros antecedentes y dotes personales os hacen digno intérprete de esos nobles sentimientos y de esa elevada política: podeis estar seguro de encontrar en mi gobierno toda la cooperacion necesaria á tan altos fines.

Terminado el anterior discurso, el presidente hizo pasar al salon amarillo al señor Dominguez acompañado de su secretario y adjunto.

Concurrieron á la ceremonia los cinco ministros de estado, el prefecto del departamento, el presidente del tribunal mayor de cuentas y los jefes y oficiales francos de esta plaza.

Concluido el acto, el señor Dominguez fué conducido á su morada en un coche de gobierno por el oficial mayor de relaciones esteriores.

En el alojamiento del ministro habia formada una compañía del batallon número 3 con su banda la cual batió marcha y presentó las armas al llegar dicho caballero.

Pocos momentos despues el ministro de relaciones esteriores, señor de la Riva Agüero, le hizo la visita de estilo.

—El señor D. José de la Riva Agüero ha vuelto á hacerse cargo de la cartera de relaciones esteriores.

—El Presidente de la República ha obsequiado al duque de Génova con un suntuoso banquete.

La ceremonia tuvo lugar en el palacio del gobierno.

—Los revolucionarios de Ayacucho han sido derrotados por las tropas del gobierno, que les tomaron noventa y tantos prisioneros.

Los revoltosos habian conseguido arrastrar á sus filas á mas de 2,000 indios, quienes huyeron al primer encuentro.

Chile

De una revista que hace «El Mercurio» de Valparaiso estractamos lo que sigue:

—El proyecto del ferro-carril entre Santiago y Valparaiso, nueva vía por Melipilla, que muchos no creyeron ni de fácil ni de pronta ejecucion, parece, sinembargo próximo á realizarse.

—Otro de los sucesos que han llamado notablemente la atencion en estos últimos dias ha sido la venta de letras al Banco de Valparaiso, por valor de 32,000 libras esterlinas.

—En Valparaiso hemos tenido tambien un motivo de alarma con un gran derrumbe que ha habido en el Cerro de la Concepcion, el cual se halla situado á espaldas de una de las importantes calles de Valparaiso.

Afortunadamente las consecuencias no han sido de mucha trascendencia, gracias á no haber tenido lluvia ninguna en estos dias, lo que ha dado lugar á tomar algunas medidas de precaucion.

—Poco ó nada tenemos que comunicar sobre minas, una de las mas ricas fuentes de nuestra riqueza pública. Se habla de uno que otro descubrimiento, pero sin que ofrezcan nada de notable.

—Se ha aprobado por el consejo de Estado una convencion postal entre Chile y Alemania.

—En nombre del comercio, de la industria, del pais entero, podemos dar al gobierno un voto de aplausos y de gracias por su contrato con la compañía Sud-Americana de vapores á la cual ha subvencionado con la cantidad de cien mil pesos auuales.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario

El Gefe Político de esta ciudad, ha dirijido una circular al Comisario General de Campaña D. Octavio Berrante, para que la comunique á los demás de su dependencia, con objeto de que se persigan los vagos y viciosos incorregibles.

Esta medida ha surjido de la necesidad de relevar los guardas nacionales que se hallan en la frontera y que han cumplido su término. El servicio de frontera se ha hecho siempre con gente laboriosa y útil al pueblo, mientras los vagos quedaban líbres de él.

Era doloroso ver á tanto padre de familia abandonar su hogar, sus hijos, sus intereses, para marchar al servicio de frontera, mientras el pillo, el vicioso, el vago, se ocultaban esquivando esta obligacion!

Esta disposicion, y la nota dirijida al presidente de la Sociedad Rural del departamento del Rosario, revelan los sanos deseos de que se halla animado por el bien de su departamento el gefe político del Rosario.

Acaba de establecerse en la ribera del rio en el Rosario, bajo la direccion de los inteligentes mecánicos y hábiles fundidores SS. Stoddart y Ca. un gran establecimiento de fundicion, donde se funden con presicion máquinas á vapor, molinos y otros instrumentos de mecánica. Se atiende con prontitud y con garantia.

Ha aparecido en Santa-Fé el primer número del boletin oficial que publicará todos los documentos del Gobierno.

Los títulos de crédito emitidos por la Municipalidad del Rosario habian permanecido muchos meses sin que su amortizacion é intereses fuesen cubiertos. Esto los habia hecho caer en descrédito al estremo de no encontrarse tomadores ni aun dándolos ménos de su valor.

Para remediar este mal, esa municipalidad trata de destinar un impuesto especial para pago de intereses y amortizacion. La renta que produzca el impuesto, que dá una suma mensual considerable, vá á depositarse con ese objeto en un banco.

Como hay la idea de dar otra cantidad de bonos á circulacion, se trata de sancionar un proyecto que dará al municipio buenas cantidades anuales, las cuales se destinarán á engrosar las sumas que estarán en caucion para el pago de los bonos

Un jóven italiano Bernardino Cassani, se suicidó el miércoles por la noche abordo de un buque fondeado en la Boca del Rio de Santa-Fé.

Este acto tuvo lugar cuando todos estaban entregados al sueño.

A falta de proyectil, Cassani cargó su arma con una baqueta haciéndose un disparo en la garganta.

Córdoba

En Villanueva está pasando una cosa singular. Parece que hay dos municipalidades en vez de una. El Gobierno Provincial escojió una de las dos, probablemente la que mas le convenia, rechazando la otra.

Pero héteme aquí que la municipalidad rechazada, acaba de dirijirse al P. E. comunicándole el *nombramiento de jueces que ha hecho.* Gran asombro del Gobierno, que califica á esto de *inaudito descaro é insolencia.* Cuadro.

Con este motivo el *Eco de Córdoba* dice lo que sigue.

Bajo qué pretesto se comunican con el ejecutivo los intrusos de Villanueva, desde que han sido desconocidos por él?

Que es lo que se proponen con estos juegos indignos esos hombres?

No lo sabemos, pero creemos que los *porfiados* recibirán por segunda vez su merecido.

No es posible que Villanueva sea el juguete de cuatro hombres que ya se ha visto de lo que son capaces.

Si ellos repiten lo que sucedió en el Chañar en tiempo de la pasada administracion, lo munisipalidad legal de Villanueva debe acusar ante los tribunales á los que usurpan de la manera mas escandalosa la administracion de los intereses comunales.

Llevándolos ante la justicia no les quedará ganas de volver á cometer un tercer delito.

El Gobierno de Córdoba aun no ha entregado al banco provincial las cuotas que se han vencido despues de la primera entrega, y como no puede hacerlo pronto y tiene que pagar un 18 p % vá á resultar que dentro de poco quedará el Gobierno sin poseer accion en el establecimiento. Los intereses le absorberán el capital dado

Leemos en «El Eco de Córdoba» lo que sigue:

EN MAL ESTADO—El presidente del Consejo municipal ejecutor, ha dirijido una nota al ministro de gobierno, por medio de la cual informa acerca del mal estado en que se encuentra el puente «Sarmiento».

Del exámen hecho por el injeniero municipal, por otras personas competentes y por el informe dado ya sobre el mismo por el ingeniero Dahlquit, resulta que el dicho puente do resistirá el empuje de la primera creciente que haya.

La cosa es bien grave.

En la misma nota se hace mérito como de una de las causas que han acelerado la ruina que amenaza el presente, el tráfico que hace por él la empresa del ferro carril á Tucuman con las materiales para el mismo.

El presidente del consejo, pide, pues, al señor ministro, ponga en conocimiento del Gobierno nacional, para que dicte las providencias que crea necesarias, por que el puente es propiedad de la nacion, y la Municipalidad solo ejerce una mera inspeccion ó cuidado en él.

Santiago del Estero

No parece que ande bien por este lado la casa de instruccion nacional, á estar á lo que hallamos en *el Norte*.

Se ha publicado una hoja suelta contra el Rector del Colegio Nacional de Santiago. He aquí como el *Norte* se espresa sobre esto:

«La hoja suelta comentada y firmada por «Un amigo de Herman», contiene ataques contra el Sr. Rector, mil veces peores que otros que mas antes *pasaron por alto*.

«Es de suponer que con estos de ahora no suceda lo mismo.

«Nó; el pueblo espera que este no quede en *hoja suelta* y nada mas.

«Desde luego este asunto es grave.

«Hay necesidad de una esplicacion por parte del Sr. Rector.

«¿Qué fatalidad ha pesado sobre varios colegios nacionales?

«Bochinches de distinto género.

«Injusticias.

«Despotismo.

«Rebeldías.

«Incapacidad.

«Desórdenes, en una palabra.

«¿Será por eso que alumnos de mas de tres años ni saben ortografía?

«Esto merece una mirada séria del futuro Presidente de la República.

Algunas correspondencias del *Norte* han comenzado á pedir el concurso individual, la cooperacion de los ciudadanos para el gobierno: es curioso lo que dicen algunos; hé aquí una muestra:

«A pesar de esto, digo y vuelvo á decir, que el gobierno no puede hacer todo; mas bien es dañoso que quiera hacerlo todo.

«*No puede*—El territorio de nuestra provincia es vastísimo; comprende como sabe V., como unas 3500 leguas cuadradas (con el Chaco se calcula en 10.000); pero está muy poco poblada, aunque en las Estadísticas oficiales aparezca por densidad de poblacion el tercero en el órden de las Provincias Argentinas—Ese inmenso territorio es surcado por dos rios de los que uno, el Salado, se prestaria á mas del riego, á la navegacion y luego al comercio, á la agricultura de la nuestra y otras provincias y tambien mucho para la civilizacion de los indios que viven á la orilla izquierda.

«El otro, el Dulce—pudiera ser el manantial de la fortuna de paises enteros—otra vez ya florecientes y ahora abandonados por carencias de aguas.

En ese inmenso territorio en que espontáneamente crecen en asombrosa abundancia plantas por leña de trabajo de cualquier clase; para tintes, goma, miel, en que la semilla del trigo centuplica; que es tan favorable á la cultura del maiz en que se recojen semillas y yerbas médicas de muy preciosas cualidades y algunas ya conocidas de la terapéutica; en que muchos árboles producen cortezas y frutos muy útiles para la curtiembre de los pieles y para la fabricacion de bebidas alcohólicas; en q' se podria cultivar con seguridad de buenos productos la caña de azúcar; en qué la cochinilla, el jume, y las sales alcalinas están á la mano de todos, en proporcion indescriptible y podrian con poco trabajo, pocos utensilios, y poquísimos gastos dan lugar á mutiplicarse provechosas industrias ó ventajosos negocios; ¿en este inmenso territorio, repito, se pretenderia que el Gobierno pueda hacerlo todo?

Disparate! Demencia!

«El gobierno ya hace cuanto por su naturaleza le corresponde, y las condiciones morales, financieras, económicas del pais, así que las del gobierno mismo lo permiten—Pruebas tenemos en las obras de defensa del Rio Dulce principiadas el año pasado; en las nuevas construcciones y en las obras del embellecimiento de la capital; en el fomento que á todo alcance otorga á la instruccion pública y á la conservacion de los monumentos públicos; en las eficaces providencias adoptadas con solicitud admirable para defender á la ciudad y á la provincia de la invasion del cólera que nos amenazaba en el pasado verano; en la regular marcha de los servicios públicos; en los proyectos que está elaborando y que ya se mencionaron en este mismo periódico; en fin, en la satisfaccion, en el júbilo con que la poblacion entera, ciudadanos y estranjeros, acojió la eleccion del nuevo gobernador, D. Absalon Ibarra.

Tucuman.

Los Tucumanos estan de parabienes por causa de la rapidev de los trabajos del ferro-carril, en esa direccion.

«Mas de una vez, dice *La Razon*, hemos tenido ocasion de hacer notar la celeridad con que se ejecutan los trabajos de la línea férrea entre Córdoba y esta ciudad.

La empresa constructora no economiza esfuerzos ni sacrificios por terminar sus trabajos antes del plazo determinado en el contrato con el Gobierno Nacional.

Apesar de la guerra que se le hace, marcha iempre adelante, conquistándose con los hechos crédito y las simpatías de todos.

El 26 del corriente ha recorrido un trayecto de cien kilómetros, la locomotora que pronto sorprenderá á Tucuman con el silbato que se alimenta en sus pulmones.

Habiendo salido de la redaccion de la *Razon* el señor Corona Martinez español, nombrado Rector del Colegio Nacional del Rosario, ha entrado en su lugar don Fernando Lopez Benedicto.

En Tucuman se han divertido grandemente con motivo de las fiestas Mayas; el entusiasmo ha sido general. No podia esperarse ménos de la ciudad en que las armas de la Patria, obtuvieron uno de sus mas espléndidos triunfos, en la guerra de la Independencia.

Salta

Se ha sabido con gran placer en Salta la feliz llegada del vapor Leguizamon á la Colonia Rivadavia.

Ha tenido lugar la gran feria de Sumalao, notándose no obstante, poco entusiasmo en los concurrentes, músicos, bebedores, jugadores, clérigos devotos, mugeres....y....(sic.)

Como Salta es la patria de la Gorriti y otras distinguidas literatas, no es de estrañar que allí en el bello sexo encantador de esa ciudad, á las faldas de los Andes y con la mas bella naturaleza del mundo, florezcan siempre los aromas mas esquisitos del jardin de las musas.

Hé aquí los versos de una Salteña; como son lindos, debemos suponer que es bellísima.

EL JÓVEN.

¡Viva la Reina!

Aunque amo la democracia,
Por que soy americano,
Y me adhiero muy ufano
Al sistema federal,
Monarquista yo seria
Si fuera la hermosa Ana
De una nacion soberana
«*Reina Constitucional.*»

Esa niña es ya la Reina,
De la belleza y la gracia,
Poderosa aristocracia
De este mundo de Colon;
Y yo que soy el vasallo
De su virtud y talento,
Humilde pongo y contento
A sus piés mi corazon.
M....

A lo que la bella poetiza contestó:

Al señor M.

Caballero americano
Republico aristocrático,
Monarquista aunque demócrata,
Federal de inclinacion:
Si esta simple ciudadana
Fuera reina verdadera,
Escribiera en su bandera
»*Abajo la adulacion*!

De la gracia y el talento,
De la virtud y hermosura
¿Pretende vd. por ventura
Me juzgo un dechado yo?
Me miro con indulgencia
Y conozco, aunque sin pena,
Con la vista bien serena
Los dotes que Dios me dió.

No es vd. un buen amigo,
Pues pretende yo me crea
Lo que no soy, y me vea
Espuesta á la vanidad,
Que, como el nombre lo indica
Es vicio sin fundamento,
Pues es humo, polvo, viento,
Muy contrario á la humildad
Ana.

TICIAS DEL DIA

uestros agentes

...les T. Diaz, La Paz
...D. Olegario Arteman
Pergamino y D. Anto-
...tell en el Paso de los
...s rogamos tengan
...glar sus cuentas
...evedad posible.

El cónsul Argentino
...erno de la Nacion
Hacienda dándo-
...orth procedente
...esultado obtenido
...condujo á aquel

...ido al precio de 16

libras por cabeza, ó sea mil novecientos sesenta pesos moneda corriente.

Las ovejas y carneros fueron vendidos inmediatamente de su llegada.

El precio pagado fué el de 26 chelines por cabeza, ó sean ciento cincuenta y cinco pesos moneda corriente de Buenos Aires con tres reales.

Con respecto al caballar aun no se habian presentado propuestas formales.

Legacion de Chile en el Plata—El *Correo de la Serena* dice que D. Máximo R. Lira será nombrado secretario de la Legacion Chilena en las repúblicas del Plata en reemplazo de D. Alejandro Carrasco Albano.

Noticia Marítima—El capitan Jenkis de la barca británica *Hong-Ho*, entrada á Valparaiso el 17 de Mayo con procedencia de Liverpool, comunica que el 30 de Abril último, en latitud sur 57.° 15' y longitud oeste 74° 30', habló con la barca británica *Dunnikier*, en viage de Liverpool á Arica; tenia 82 dias de viage. Habia perdido los guardianes del timon.

Exposicion Rural—Como sabemos que muchas personas que desean enviar objetos á la exposicion agrícola que prepara la Sociedad Rural Argentina se han presentado á dicha sociedad preguntando las fórmulas que deberán llenar, publicamos á continuacion el prontuario á que deben contestar los expositores.

El expositor de animales

Qué especie de animal?	A qué edad?
Para qué sirve?	Qué nombre tiene?
De qué raza es?	Qué marca?
Qué sexo?	Qué color?
Qué edad tiene?	Localidad de cria.
Nació en su poder?	Observaciones.
Si lo compró, á donde	

El expositor de productos animales

Qué especie de productos¿	Señal distintiva del objeto.
De qué clase son?	Localidad donde se ha producido
De quó raza?	Observaciones.
Cuàl es el rinde bruto por animal?	

El expositor de productos agrícolas

Qué especie?	Señal distintiva del objeto.
Cual es su nombre?	Localidad donde se produce.
Cual es su rinde?	Observaciones.
Es indígena?	
Si es de semilla exótica, de dónde?	

El expositor de productos vejetales

Qué especie?	Qué edad tiene?
Qué nombre?	Es cultivo dealmacigo
Es árbol, arbusto, fruta ó flor?	Qué señal lo distingue
Es para bosque para fruta ó para adorno?	Localidad donde se produce.
Es indígena?	Observaciones.
Si es exótico, de donde?	

Despues de llenadas estas fórmulas, viene la última que es la siguiente:

Espacio que se necesita para esponer .... metros centímetros
Domicilio del expositor, pueblo...........
Domicilio de su representante, calle.......... número y
las firmas correspondientes.

Para cada animal y para cada objeto se requerirá una esplicacion escrita en su hoja separada y por duplicado.

A nuestros suscritores de San Nicolás—La agencia de *La Nacion* que tan satisfactoriamente ha desempeñado el Sr. D. Rufino Degreet ha quedado ahora á cargo del Sr. D. Felipe H. Degreet, con quien se servirán entenderse en adelante nuestros suscritores.

La Administracion.

Buenos Aires Junio 11 de 1874.

El Emperador del Brasil—La prensa chilena dice que el Emperador del Brasil hará próximamente un viaje á la República trasandina.

Llega hasta á asegurar que D. Pedro II se hospedará en Santiago, en la casa-palacio de D. José Tomas de Urmereta.

Fiebre amarilla—Han disminuido notablemente las defunciones producidas por esta epidemia en Rio Janeiro; ya puede decirse que allí ha cesado el flajelo.

En los dias 30 y 31 de Mayo solo hubo una defuncion diaria.

Creciente—Dias pasados la boca del rio Gualeguaychú, no permitia entrada por falta de agua.

El vaporcito «Guaraní» estuvo barado.

Ahora empieza á crecer ese rio, y se espera se mantenga en condiciones navegables.

Las rentas de Chile—El total de las entradas fiscales en 1873, ha sido en Chile, de 15.392,557 pesos; superior á 1872 en 1.549,269.

Los gastos públicos fueron de 17.066.391 pesos, de los cuales 3.249,893 corresponden á obras que se ejecutan en virtud de leyes especiales y con recursos extraordinarios que en ellas se conceden.

El comercio total ha sido de 76.736,608 pesos, lo que dá un aumento de cerca de 5.000,000 sobre el año 1872.

Un sacerdote indigno—En Santiago de Chile se dió órden de prision contra un clérigo de nombre Francisco Cuadra, por tener secuestrada violentamente á una señora y haberla hecho testar á su favor todos sus bienes.

Cuando fueron á prenderle el 6 de Mayo ppdo. ese sacerdote ya habia desaparecido.

Doscientos azotes—Sin comentario, pues no lo necesita, traducimos de un diario francés el siguiente telégrama.

New York 13 de Mayo

M. Magée vice-cónsul inglés en San José (Guatemala) el 24 de Abril, fué castigado con 200 azotes que le mandó dar el comandante Gonzalez de aquel lugar. Las tropas del gobierno llegaron al dia siguiente, y han impedido que se renovase semejante castigo. Gonzalez habia dado órden de fusilar á M. Magée, pero los soldados rehusaron obedecerle. El comandante Gonzales intentó escaparse abordo del vapor Arizona pero siendo rechazado y herido por los pasageros, en seguida fué capturado por las tropas.

Juicio militar—Hoy debe reunirse en Montevideo el Tribunal Militar que ha de entender en la causa del coronel Fortunato Flores y del teniente Martinez, ambos acusados de complicidad en una intentona revolucionaria.

Componen ese tribunal, estos gefes:

Generales—Nicasio Borges, José R. Villagran, Lorenzo Batlle, José A. Possolo, Bernabé Magariños, Andrés A. Gomez y José A. Reyes.

Coroneles—Gregorio Conde, Salvador García, Juan Mendoza, Juan E. Lenguas y Sebastian Solsona.

El Dr. D. Manuel L. Acosta defiende á Flores, y el coronel D. Cárlos Gaudencio á Martinez.

Mas armamento—La barca americana *Couser* salió de Nueva-Yor el 13 de Abril, trayendo para el gobierno argentino 50 cajones rifles y 35 idem cartuchos para los mismos.

Estado sanitario—El último número de la *Revista Médica* dice:

«Numerosas y variadas enfermedades han afectado á la poblacion durante la quincena que concluye, predominando las de los aparatos respiratorio y gastrohepático, con la particularidad de haber disminuido relativamente el reumatismo tan comun en esta estacion del año.

Las enfermedades zinóticas continúan presentándose con frecuencia, y hemos tenido ocasion de observar algunos casos de sarampion, escarlatina y fiebre tifóidea. La viruela es mas general y de suma gravedad; hemos visto varios casos que han terminado por la muerte en pocos dias (de los que llamamos comunmente viruela hemorrájica.)

Recomendamos una vez mas á la poblacion las vacunaciones y revacunaciones, é incitamos á la Municipalidad á que preste á este asunto la atencion que se merece.

Se observan con frecuencia casos de anjina simple y seudomembranosa.

Durante la quincena se ha hablado de algunos casos de cólera. Sabemos de uno fulminante que en pocas horas produjo la muerte de la paciente.

Nuevamente llamamos la atencion de las autoridades sanitarias sobre la necesidad de vijilar y mantener la hijiene. El estado sanitario de la poblacion es malo, y sin mucha vijilancia empeorará. ¿Y que será en la estacion del calor?

Biografia de un ciego—Un diario de Madrid publica los siguientes apuntes biográficos del ciego Martin que vá á ser contratado como profesor para la escuela de ciegos en esta ciudad:

Martin de Martin y Ruiz, sordo, mudo, ciego, nació en Valladolid el 30 de Enero de 1852.

Es sordo-mudo de nacimiento y quedó ciego á los cuatro años de edad á consecuencia de las viruelas. Ingresó en el Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos, en clase de alumno pensionado, en 3 de Agosto de 1869, sin haber recibido antes de esta fecha ninguna instruccion.

Es de constitucion robusta, de fisonomía franca y espresiva, de carácter bondadoso, y aficionado al estudio y al trabajo.

Su tacto es tan delicado y tan prodigiosa su memoria, que distingue á todas las personas á quienes toca las manos una sola vez: su imaginacion es clara y su bondad perseverante para vencer los obstáculos que le ofrece la enseñanza.

Sus estudios los hizo bajo la direccion del gefe del referido colegio el señor don Cárlos Nebreda y Lopez,

Posée entre otros conocimientos:—*Lectura.* En relieve, caracteres usuales y convencionales *Escritura.* Convencional de puntos, de forma usual hecha con lápiz, sistema Nebreda, y mecánica, sistema Foncault. *Lenguaje mímico.* Descripcion de multitud de objetos pertenecientes á los tres reinos de la naturaleza y al trabajo del hombre. *Pronunciacion.* De toda clase de palabras. *Gramática.* Conocimientos de los nombres sustantivos y adjetivos, pronombres, artículos, géneros, números, preposiciones.

Conjugacion de los verbos *ser* y *estar* y los regulares de las tres terminaciones. *Aritmética.* Operaciones de números enteros y fracciones decimales. Unidades métricas. Monedas y sus equivalencias. *Geometria.* Dimensiones de los cuerpos, figuras de dos, tres y cuatro lados. Círculo y circunferencia. Semi-circulo, rádio, etc. *Sólidos.* Poliedros regulares, prismas, paralepipedos, pirámides, cilindros, conos y esfera. *Geografía.* Sol, tierra, luna, division general del globo. Division del tiempo, mares.

Estados y capitales de las cinco partes del mundo, España, confines, provincias, rios y cordilleras.

Principales reglas de la hijiene, id de urbanídad, id de moral.

Religion. Historia Sagrada.

Está dedicado al oficio de tejedor.

En Inglaterra—Se anunciaban algunas quiebras en los distritos manufactureros de lana pero ninguna se relacionaba con el Rio de la Plata.

Diplomacia—El ministro del Brasil en Buenos Aires, Baron de Aragua, ha sido promovido para pasar á San Petersburgo.

El Sr. Goudin, ministro de la Asuncion, viene á reemplazarle cerca del gobierno argentino.

Departamnto General de Escuelas—El Gefe del Departamento General de Escuelas con autorizacion Superior, invita á los Sres. Preceptores y preceptoras de las Escuelas de su dependencia, para que juntamente con los alumnos que quieran y puedan acompañarlos, concurran á la iglesia catedral Metropolitana el 21 del corriente dia de San Luis Gonzaga.

Buenos Aires Junio 11 de 1874.
Enrique S. Quintana.
Oficial 1.°

OTRO

La Memoria del Departamento correspondiente al año de 1873, será entregada en esta oficina desde la fecha, á los Sres. Preceptores ó á las personas que ellos autorizen.

Buenos Aires, Junio 11 de 1874.
Enrique S. Quintana.
Oficial 1.°

Lluvia—Segun telégramas recibidos ayer en algunos puntos al Sud de la Campaña ha llovido abundantemente.

Territorio fértil—En una carta de Santiago del Estero, hallamos los siguientes interesantes datos:

«Larga tarea seria si nos propusieramos enumerar todos los productos que la fertilidad de nuestros vastos campos ofrecen al agricultor y por esto nos concretamos solamente á aquellos que pueden ofrecer mejor interés.

«La caña dulce se produce con tan brillante éxito que no tardaremos muchos años en ver que la elaboracion del azúcar dé tan buenos ó mejores resultados que en Tucuman, donde hoy es un principal y mas valioso producto.

«Los trigos de la mejor clase dan un resultado de ciento por uno.

«En los viñedos se ha obtenido un brillante resultado como lo prueba el vino de 20 grados elaborado en la provincia con la gran ventaja de que el agricultor tiene asegurada su cosecha por la benignidad del clima.

Las legumbres y hortalizas de toda clase dan una produccion exhuberante, sin que para ello, se tenga que emplear el trabajo que se requiere en otras provincias para obtener igual resultado.

«La higuera, el durazno, naranjo, granada, membrillo, peral, manzano, olivo y otras varias clases de árboles, se desarrollan de una manera asombrosa dando la fruta mas esquisitas y si se hiciera ensayos en el arroz, café y tabaco se habrian de recojer ópimos frutos.

La produccion de pasto para los animales es tal, que existen alfalfares á los que se les da ocho cortes al año, retoñando sin embargo con el mayor vigor.

«No hay una provincia donde el hombre que desea trabajar pueda hacerse de una posicion independiente con mas facilidad que en esta.

Propietarios hay que cuentan por leguas sus tierras y que no dudarian en prestar todo género de auxilios al labrador que quisiera recojer ventajosamente el fruto de su trabajo, realizando una fortuna que asegurase su porvenir.»

Contribucion directa—De este impuesto se ha cobrado ayer por la oficina respectiva, la suma de 454,240 pesos m|c. de ciudad y de la campaña 33,257 ps.

A veinte años de presidio—El Superior Tribunal de Justicia, ha condenado á los individuos Ambrosio Beuna y Pedro Pantaleon Ramirez, á veinte años de presidio en el lugar que designe el Poder Ejecutivo.

Beuna estaba procesado por homicidio—En la causa que se sigue á Ramirez aparecen pesando sobre él un cúmulo de delitos, entre los que figuran infinidad de robos, salteamientos y asesinatos.

Ferro-carril del Oeste—El señor D. Antonio Cambaceres ha sido nombrado Presidente provisorio del Directorio del Ferro-carril del Oeste.

Sala de autopcias—El medico mnnicipal Dr. Insiarte, ha sido autorizado por la Comision Municipal, para hacer arreglar en la estacion *Bermejo* una sala con todos los muebles necesarios para practicar las autopcias á los cadáveres, operacion que tiene que practicarse con frecuencia.

En esa estacion no hay actualmente ninguno de los útiles necesarios.

Los papeles de Secchi—Hace dias anunciamos que el individuo Julio Secchi, complicado en la tentativa del asesinato al Presidente de la República habia sido tomado en el puerto, al regresar de la Asuncion del Paraguay.

Juntamente con el preso se le tomó su equipaje, donde se encontró varias cartas

Con fecha de ayer y á solicitud del Juez Bunge, la policía ha entregado al juzgado del crímen, todo el equipaje de este individuo.

Desórdenes entre soldados—Continuamente vienen sucediéndose grandes escándalos entre los soldados de los diversos cuerpos que se encuentran acuartelados en esta ciudad, debiendo estar cuidando nuestras fronteras.

Antenoche dos soldados del rejimiento de artilleria y cuatro del 6° de línea, formaron un gran barullo en una casa mala de la calle Temple.

Uno del 6° de línea que es sargento hirió de un achazo á uno de los soldados de artilleria y fugaron en seguida.

El herido con su compañero fueron tomados por la policia y remitidos presos al departamento

Compostura de empedrados—El Presidente de la Comision Municipal ha dirigido ayer la nota que publicamos en seguida, al inspector de empedrados:

«El empedrado y adoquinado de las calles se encuentra en el mas deplorable estado, debido principalmente á las remociones que de él hacen varias empresas, pues, su reposicion se ejecuta de un modo inconveniente.

«Los que remueven el pavimento de las calles en que recorren líneas de tramways, tienen la obligacion de reponerlo á satisfaccion de las empresas de estos (artículo 1° de la ordenanza de 8 de Agosto de 1873) lo que no se cumple, de suerte que los adoquinados hechos recientemente están ya inutilizados.

«La seccion de Obras Públicas ordena á V. que haga cumplir estrictamente todas las disposiciones vigentes sobre empedrados, lo mismo que la que obliga á dejar limpia y barrida la calle en que su pavimento fuese removido.

«En sus partes diarios hará V. conocer á esta seccion, las infracciones que note y las multas que se impongan.»

Encorazado brasilero—De Rio Janeiro han seguido para Inglaterra, por órden del gobierno brasilero el capitan de mar y guerra Salgado y el de fragata Faria, á tomar cuenta del encorazado *Independencia*, que allí se mandó construir y armar con los mayores recursos bélicos.

Despues de el *Pedro el Grande* de Rusia y el *Warrior* de Inglaterra, es el elemento de guerra mas potente qué vá á cruzar la mar.

Su costo y el del armamento, es de tres millones de pesos.

Escandaloso—Anoche y antenoche el vecindario de la calle de Posos entre la de Piedad ó Corrientes ha estado alarmado con motivo de los escándalos producidos por una banda de individuos que se entretenian en apedrear las casas y abrir puertas.

Como esto ha pasado sin que la autoridad tome ninguna intervencion, hemos creido justo denunciarlo por ver si en adelante son permitidos.

Veremos.

Cédulas Hipotecarias—Estos títulos estan bajando notablemente. Las operaciones efectuadas ayer al contado en la Bolsa de Comercio han sido al 80 p%, 1|8 mas p% que las transacciones del dia anterior. Para fin de mes cerraron los precios á 78 3|4, y á varios plazos al 80 p%.

El Neva—El Domingo próximo saldrá de nuestro puerto ese paquete inglés con destino á Southampton y escalas.

La correspondencia, como de costumbre se recibirá hasta última hora en la oficina marítima.

Robo—De la casa calle Méjico número 113, antes de ayer á la tarde, le ha sido robado al jóven D. Emilio Terán, un baul conteniendo una gran cantidad de ropa y varias alhajas de valor.

Segun informes de un vecino, como á las 4 de la tarde de ese dia dos jóvenes decentemente vestidos salian de la referida casa con el baul conduciéndolo hasta la esquina de Chacabuco donde se lo entregaron á un changador.

La policía se portó á la altura de sus antecedentes.

Atentado criminal—El Domingo á las 8 1|2 de la noche se presentó á casa de D. Agustin Sosa Coronel, calle Santa Fé esquina Azcuenaga, el individuo Juan Ignacio Pelliza oficial de policia acompañado de un vijilante.

El señor Coronel se encontraba detrás del mostrador con su familia y en la parte esterior estaba el moreno Sebastian Ramos.

Al bajarse del caballo el oficial ordenó al vijilante registrase á Ramos á ver si tenia arma alguna, lo que no habiéndole encontrado, le dejaron despues de insultarle groseramente, con aquellas palabras naturales en cierta gente que sirve en la policia de Buenos Aires.

En seguida el oficial Pelliza llamó hácia fuera al señor Coronel y lo llenó de improperios llegando hasta decirle que «su casa era una guarida de pícaros y que tenia órden espresa para vijilarla.»

El señor Coronel, como todo honrado padre de familia no pudo soportar semejante insulto y con toda moderacion le contestó, que la última de las personas que asistia á su casa era mejor que sus calumniadores y sin mas que esto, el *valiente* oficial de policia poniéndole su revolver al pecho le intimó prision, llegando su audacia hasta darle un empellon.

Como no se trataba de ningun crímen cometido, el señor Coronel no tuvo inconveniente de marchar preso á la comisaria, y no estando el comisario Montero allí presente, fué conducido á la policía, donde permaneció hasta el lúnes á la 1 1|2 en que fué puesto en libertad.

Al retirarse D. Agustin Sosa Coronel para su casa, en el mismo patio de la policia se le anuncia que su hermano Basilio Sosa Coronel se encontraba asesinado bárbaramente á inmediaciones de los Corrales de Abasto.

Qué coincidencia!

La misma noche que él era asaltado en su casa por los agentes de la policía de Buenos Aires, su hermano es muerto alevosamente por no se sabe quién.

No comentamos nada, por nuestra parte, cuando la justicia debe obrar.

El señor Coronel se ha presentado ayer al Juez Correccional.

Partida—En el vapor *Neva*, que sale pasado mañana, parte el Sr. D. Palemon Huergo, comisionado del Gobierno de la Provincia para negociar en Lóndres el empréstito de 4.600,000 pesos fuertes con destino á la prolongacion y mejoras del ferro-carril del Oeste.

EXTERIOR

Montevideo

El asunto del empréstito sobre las nuevas bases traidas por el Sr. Perez Gomar de Inglaterra ha entrado en consideracion en las cámaras orientales á última hora, en la sesion del miércoles en la noche.

Suspendida la órden del dia, relativa al proyecto de puerto al Sud, se trató de si la Cámara se ocuparia de este asunto en sesion pública ó secreta: se resolvió esto último. Se leyó en seguida la estensa nota del gobierno: por ella y los antecedentes anexos se vino en conocimiento de las bases *ad referendum* del empréstito. Se cree que es la opinion de los representantes, de que esas bases son inaceptables. En atencion á sus intereses económicos y á su propia dignidad, se cree que los representantes del pais deben rechazarlo.

Despues de conocidas las bases la Cámara resolvió por unanimidad que la discusion de este negocio fuese pública.

Hé aquí lo que la *Tribuna* publica con relacion á la cuestion Banco Nacional, que es una de las que ocupan la prensa oriental hace tiempo:

«Hasta ahora el absolutismo de las ideas económicas habia condenado como un delito tratar esa cuestion en sentido favorable á la creacion de un Banco Nacional.

«Pero el tiempo es el mejor maestro, y la opinion ha reaccionado en sentido favorable á la propaganda que desde mañana haremos en *La Tribuna*, haciéndonos á la vez éco de la del pueblo que busca con ánsia una puerta de salvacion en medio del caós en que vive.

«Dos banderas, dos causas solas, únicas, se disputan el predominio en el campo de las ideas económicas.

«Los Bancos libres, la una.

«El Banco Nacional, la otra.

«La primera sufrió su derrota en el seno de la Asamblea General.

«Ha llegado, pues el momento de desplegar á todos los vientos la bandera de Banco Nacional, sin reticencias, sin ambages, que no servirian sino para desprestigiar la causa.

«*La Tribuna* inicia hoy su nueva compañía y la abrirá mañana.

Varias noticias

Ha fallecido últimamente en Minas el Coronel D. Brijido Silveyra.

—Para el Jueves anuncia la compañía francesa que trabaja en San Felipe el drama *Los Miserables*.

—La *Aspiracion Nacional* del Salto denuncia la compra de 150,000 pies de tabla, que segun aquel diario servirán para la construccion de un hospital ó cuartel que van á establecer los brasileros en ese pueblo.

Es la segunda vez que aquel diario dá el ¡*alerta!* sobre ese bendito hospital en ciernes.

—En estos dias llegará á nuestro puerto la corbeta *Garibaldi*, á cuyo bordo viene el príncipe de Saboya.

—Los diarios de Buenos Aires se ocupan de las prisiones efectuadas últimamente por el gobierno de Entre-Rios, contra diferentes individuos jordanistas, por temores de una segunda revolucion.

Se habla de que Lopez Jordan ha resuelto invadir nuevamente la Provincia de Entre-Rios.

—En el vapor *Colombia* llegaron los 15 cajones de objetos que el señor Tavolara esperaba de España.

—A fines del mes tendremos en San Felipe una compañía dramática española, con algunas partes de zarzuela.

—El número 8,900 obtuvo el premio de las mil onzas en la loteria jugada ayer.

Yo no lo tenia....

—Parece que hoy pasará el Gobierno á la Cámara correspondiente la nota adjuntando el contrato *ad referendum* de que fué portador el Doctor Perez Gomar.

—Ha venido de Buenos Aires el Coronel Romero, Edecan del Presidente Sarmiento y Gefe de la Escolta de Sanjuaninos.

—El Senado aprobó ayer en 1ª discusion la ley sobre conversion de deudas.

—En Inglaterra las acciones del Banco Mercantil del Rio de la Plata tenian 1 1|2 á 2 p% de premio; las del Banco de Lóndres y Rio de la Plata 13 á 15, y las nuevas del mismo establecimiento 3 1|4 á 3 3|4.

Los tratados de paz, amistad, comercio y navegacion, y de extradiccion de criminales, negociados entre esta República y la del Paraguay, han sido elevados ya por el Gobierno á la consideracion del Cuerpo Legislativo.

—Ayer tarde un comerciante de esta plaza recibió un telégrama de Buenos Aires en el que se le anuncia que las autoridades argentinas han suspendido las cuarentenas á todas las procedencias del Brasil.

—Algunos comerciantes de esta plaza nos dicen que varios de los bancos de aquí rechazan documentos por no encontrarse firmados sobre el timbre, como es obligatorio.

Con tal motivo prevenimos á los firmantes de *conformes* que no olviden ese requisito.

—El alcaide de Aduana, Sr. Ramos, con varios empleados, está levantando una sumaria para conocer el orígen del robo hecho en la noche del Domingo al lúnes del depósito Alvarez, calle 25 de Mayo.

El Resguardo practicó ayer una averiguacion por todo el tráfico, pero nada se ha podido sacar en limpio.

Tragedia en la mar

Traducimos de un diario de Lóndres:

«El *Renard* de la marina inglesa, llegado últimamente á Plymouth, fué portador de la noticia de la triste suerte de que fué víctima la tripulacion del *Pluton*, naufragado en los mares del Sud.

Este buque habia salido de New Castle el 29 de Abril con escala en Hong-Kong con un cargamento de carbon. Naufragó en los bancos de la Nueva Celandia, y se perdió completamente. La tripulacion echó á la mar uno de los botes, y como el viento del Sud soplaba con violencia, el capitan resolvió tomar la direccion de las islas Salomon; y llegó á salvo á Puerto Adam (Malayta). Una parte de la tripulacion desembarcó allí para proveerse de agua, quedando el bote anclado. Los indígenas entonces vinieron en gran número, y mataron á todos los marineros que habian desembarcado.

El capitan Clarke levantó ancla inmediatamente, pero las canoas de los salvajes fueron en su persecucion, y para mayor desgracia el bote chocó sobre unos arrecifes.

El resto de la tripulacion no tenia armas, el bote fué cercado por las canoas y asesinados todos escepto John Collins, que sobrevivió para describir esta horrible escena.

Este hombre estaba cubierto de heridas de flechas, principalmente en la parte inferior del cuerpo.

Parece que entre los naturales existe la supersticion que cuando la víctima no muere en el campo, no debe ser de nuevo atacada, y espuesta al abrigo de todo peligro.

Llevaron pues, á John Collins para tierra, donde lo trataron bien.

El teniente Suckling, informado por los misioneros de las islas de Banks, que un blanco se hallaba en poder de los indígenas de Malayta, se hizo luego á la mar y dirigióse al lugar del naufragio y con gran trabajo consiguió apoderarse del infeliz marinero, que fué llevado para á bordo del *Renard*. Despues de eso, encontraron en alta mar al buque de la marina real *Didon*, para donde trasladaron á Collins, que estuvo dos meses en poder de los indígenas.

Cuenta él, que su capitan que habia quedado en el bote, á vista de la carniceria hecha en lo marineros que habian desembarcado, se suicidó para no caer en manos de los salvajes.

CAMPO NEUTRAL

Crueldad á los enfermos

Entre los crímines por los cuales no hay castigo demasiado severo, en el adulterar medicinas valiosas. El hígado del Bacalao, produce un aceite sanativo, para el cual la materia médica no tiene sustituto, pero desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa líquida, que contiene poco ó nada del especifico, se endosa al público como el artículo legítimo.

El aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, fué introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué reconocido por los químitos y médicos como una muestra rara de la primera calidad de este remarcable agente terapeutico. Los tísicos, los biliosos, los escrufulosos, y los debilitados pueden tener amplía fé en su pureza perfecta.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el aceite.

424

VAPORES

Para la Colonia con carga pasageros y encomiendas, saldrá todos los Lúnes y Viérnes regresando todos los Mártes y Sábados el hermoso y cómodo vapor paquete nacional «Tigulia».

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Júpiter»

Viérnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Saturno».

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m. del 25 de Mayo entrando á la laguna de San Pedre tanto á la subida como á la bajada y tocando en y Baradero el «Primer Argentino.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Agencia—Reconquista 99 y 99 1|2.

Para el Rosario

Con gran rebaja de precios—el vapor «Edward Everett» saldrá el Domingo 14 del corriente á las 10 de la mañana—Precios de pasage.

De cámara........ $ fts. 8.
De proa........ « « 4.
Carga de tonelada......... « « 6.
Con lanchas gratis.

Agentes G. J. Paez y Ca.—Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Junio 11 de 1874

Nada se anotó ni se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amoriizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 77 ¼ %

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron poco importantes y animadas, habiendo 26,200 ps. fts de vencientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 176,500 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios mas ó menos como ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		20,000	al 80 —
Id	id	5,000	al » —
Id	id	4,000	al » —
Id	id	2,000	al » —
Id	id	4,000	al » —
Id	id	2,900	al » —
Id	id	22,200	al » —
Id	id	2,800	al » —
Id	id	1,200	al » —
Id	id	2,400	al » —
Para el	30	10,000	al 79 ¾
Id	id	10,000	al » ¾
Id	id	20,000	al » »
Julio	31	10,000	al 80 ⅛
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	20,000	al » —

Despues de hora se efectuaron 120,000 ps. fts. asi:

Parra el 12 10,000 al 79 ¾ %.
Id id 30 110,000 al id id id.
Quedando vendedores al 79 ¾ %.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Junio 11. 3 ½.

Froon «Charles el Jeanne» Havre «Ville de Bahia» Lóndres «Bitrel» Cardiff «Italy» Barcelona «Anastacia» «Clotilde.»

700 pipas sebo á 17, 130 de aqui á 17 ¼, 2500 cueros de novillo de *Paulet* á 85, 5000 id vaca de *Sacra* á 87.

Fletado el «Ida» á cargar cueros aquí, á 45.

Deuda Interna 60 ¼ para fin del mes, 58 ½ id Julio. Fomento Montevideano 16 al contado.

Cambio, tomadores á 51 ⅜.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Rooke 5 cjs pasas 4 id conservas.
Airola 25 fardos tabaco.
Maquechine 27 barr. jamones 2 fard. pavilo.
Terrero 9 cjs tabaco negro.
Molina 113 fardos id paraguayo.
Braga 152 sacos café 74 barr. azucar terciada.
Ruesie 25 cjs quesas.
Resabal 96 barrícas azucar terciada.
Zinmerman 50 cjs langostas.
Perez 26 cjs conservas.
Terrero 20 tercios yerba paraguaya.
Buupes 2000 cjs almidon.
Storni 68 bultos yerba paraguaya.
Griet 1 cjn manteca.
Degiovani 200 id fideos.
Rocha hnos. 65 cjs galletitas y quesos.
Almeyda 25 id tabaco negro.
Getting 50 id té.
Rosa 25 id tabaco.
Espir 226 bolsas trigo.
Rivolta 25 barr. 67 cjs cohetes.

BEBIDAS

Frachon 150 pipas vino de cetto 100 bordalesas vino tinto 80|4 vino blanco.
Ochoa 128 pipas vino tino.
Kruger 4 cjs salivaderas.
Getting 300 damajuanas ginebro 200 id aniz.
Rocha hnos. 25 cjs vermouth 150 id viters.
Pequin 400 id ajenjo.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Storni 200 cjs kerosene.
Hale 25 cjs gasolina.
Demarchi 150 bultos zarzaparrilla 50 id agua florida 50 bultos aceite bacalao 2 cjs pastillas 4 id pildoras de bristol 25 cjn tonico ortiental 33 id pectoral de anacahuita.
Green 300 barricas recina.
Getting 8 js aceite linazs.
Brounell 50 cascos zeniza de sosa.
Blagden 6 cjs berniz copal.
Sham hnos. 20 tarros aceite linaza 4 barr.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente........... 10 p. %

SE ABONA

A los dsepósto á plazo fijo de 60 dias, arriba......... 7 p. %
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p. %
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance d Mayo 30 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir..............		17000000
Edificio del Banco......		329854 08
Fondos públicos suscricion del Gobierno....		358000
Letras y pagarés descontados..............		8969254 01
Adelantos y valores en cuenta corriente......		52857 80
Varios deudores.........		23900 30
Existencia en caja en oro	2496873 47	
Id en notas	1149280 05	3646153 52
pfts.		30390019 71

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4842955	
De particulares en c.c.	539467 16	
Id á plazo fijo.........	332769 36	
Judiciales........	1858	
Caja de ahorros.......	37970 19	5755019 71
Emision. Total de notas emitidas.......		4635000
pfts.		30390015 71

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 1149280 05
En circulacion en el público.............. 3485719 95

V.° B.° *Zuviria*   *J. Pedro de Souza.* Inspector.
Publíquese.
Emilio Castro
J. M. Gutierrez.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires. Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca-
M. A. de Freitas Amorins.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p.%.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 187
N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 .... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation nal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.
Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.
Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.
Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista........ 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso... 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias.... 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.
G. E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés de descuento.

...resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 69 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico 6 m|c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion extraordinaria para el viérnes 12 de Junio de 1874

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos:

Lo Positivo

Por la Sra. Carbajo y los Sres. Hermosa, Bonaplata y E. Carbajo.

Dando fin con una divertida peti-pieza por la Sra. Carbajo y el Sr. Hermosa.

A las 8.

Otra

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

De la cual hace parte la eminente artista Sra. *Adelaire Ristori*.

La administracion de la Compañia Dramática Italiana tiene el honor de prevenir al culto público de Buenos Aires, que vá á abrir una temporada de 10 representaciones, en todas las cuales tomará parte la señora Adelaire Ristori.

SEÑORAS	SEÑORES
Adelaire Ristori	Edoardo Majeroni
Giuseppina Destefani	Giacomo Glech
Zaira Boyer	N. Aleoti
Virginia Casati	Pompeo Viscardi
Giulia Majeroni	Cesare Ristori
Carmelita Rossignuoli	Augusto Cola-Relli
Graziosa Glech	Napoleone Mozzidolfi
Maria Vergonzoni	Gaspare Scheggi
Amalia Ristori	Tomasa Bellesi
Stella Ristori	Paolo Ninfa-Priuli
—	Francesco Nalli
—	Francesco Verdi
—	Onarato Mariani
—	Mario Majeroni
—	Federico Verzura

Régisseur—C. Ristori.
Director de la Escena—N: Mozzidolfi.
Apuntadores, Maquininistas &.

ELENCO *de las producciones entre las cuales serán elejidas las piezas que se pondrán en escena.*

JUDITH
Trajedia biblica, compuesta para la Sra. Ristori por Pablo Giacometti.

MEDEA
Tragedia de M. Legouvé, traducida para la Sra. Ristori por J. Montanelli.

MARIA STUARDA
Tragedia de F. Schiller, traducida de F. Maffri.
ELISABETTA REINA DE INGLATERRA
Drama histórico, conpuesto para la Sra. Ristori, por P. Giacometti.
SUOR TERESA
Drama de Luis Camoletti.
PIA DE TOLOMEI
Tragedia de Carlos Marenco.
FEDRA
Tragedia de J. Racine, traducida para la Sra. Ristori, por F. Dall'Ongaro.
LUCRECIA BORGIA
Drama de Victor Hugo, traducido para la Sra. Ristori, por Pablo Ferrari.
MARIA ANTONIETTA
Gran drama historico compuesto para la Sra. Ristori, por P. Giacometti.
RENATA E LA NOTTE DI S. BARTOLOMEO
Gran drama histórico, compuesto para la Sra. Ristori, por P. Giacometti.
GIOVANNA LA PAZZA
Drama de Tomayo y Baus traducido para la Sra. Ristori por F. Dell'Ongaro.
BIANCA MARIA VISCONTI
Drama histórico, compuesto para la Sra. Ristori por P. Giacometti.
LA FIGLIA DI CAINO
Tragedia compuesta para la Sra. Ristori, por Domenico Boglonese.
ORO ED ORPELLO
Comedia, compuesta para la Sra. Ristori por T. Grerardi Del Testa.

Las decoraciones son pintadas por los Sres.:
Luis Venier, del Teatro San Carlos de Nápoles.
José Recanatini del Teatro la Fenice de Venecia.
Luis y Cárlos Bazzani del Teatro Apolo de Roma.
Francisco Gianni del Teatro la Pergola de Florencia.
José Ceccato del gran Teatro de Bologna.
Francisco Azzolino del Teatro Real de Torino.
Y por último por el eminente pintor señor Felipe Coliva del Teatro Real Pagliano de Florencia, y ya conocido en Buenos Aires, por las magnifiaas decoraciones que está pintando para el Teatro de la Opera.

Trajes
por Moreau y Ca. de Paris,
por Sartori y Ca. de la Pergola de Floreucia,
por Ascoli y Ca. del Teatro Apollo de Roma.

Acesorios
Duval de Paris: Stocchi de Florencia: Torni de Florencia.

La administracion tiene el honor de avisar á este respectable público que queda abierta una temporada de 10 representaciones, que tendràn principio el dia 20 del mes de Junio, con la tragedia:

JUDITH

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos y altos................	$ 300
Tertulias altas y de orquesta..........	$ 50
Lunetas de Platea................	$ 30
Idem de cazuela y sillas............	$ 20
Entrada general................	$ 25

Eos señores abonados tendrán una rebaja de 10 p.% sobre los precios arriba mencionados.
2204-4p-j9   LUIS TROIANI.

Circo Francés

Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acróbatica, Mímica y de Baile

Calle PARANA esquina CORRIENTES

BAJO LA DIRECCION DEL SR. D. FÉLIX HENAULT

Primera funcion para el Sábado 13 de Junio de 1874, á las ocho de la noche.

El Domingo 14, dos funciones una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

PRECIOS

Entrada general con asiento.......	$ 10
Idem para niños..........	$ 5
Palcos altos con 5 sillas.......	$ 60
Lunetas.........	$ 10

NOTA—El circo estará alumbrado á gas y los programas se repartirán en la puerta del circo.

COLISEUM

Grandes bailes de Sociedad—Gran banda y música escojida

El sábado 13 y domingo 14 del corriente, desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana. Entrada para las señoras gratis y para caballeros 30 pesos. 2244-3p-j12

Avisos

Vino legítimo de Mendoza, este vino recomendado para los enfermos po sus propiedades tónicas y saludables, se halla en venta en el escritorio Suipacha 46 y Piedad 592. 2246-5p-j12

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc., Potosí 103. 2250-3p-j12

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos sombreros de castor fino última moda, sombreria San Miguel, Piedad 259. 2251-3p-j12

Jorge Hiram Clark Pone en conocimiento de sus relaciones y del público que desde la fecha se firmará— *Jorge Hiram Clark Hunt.* Buenos Aires, Junio 9 de 1874. 2212-3p-j10

Se alquila Una casa con 9 hermosas piezas en la calle de Lorea 243 entre Chile é Independencia, en la calle de Lorea 245 darán razon. 2216-5p-j10

Mucamo Se necesita para el servicio de hombres solos, Maipú 194; es escusado se presente sin recomendacion. 2217-3p-j10

Cárcel Nueva de tea—Se llama á licitacion para la entrega de la madera de pino de tea para la obra de la Nueva Cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del arquitecto D. Ernesto Bunge, calle de Corrientes núm. 88, de 12 á 4 de la tarde. Las ofertas se recibirán en la oficina de la Comision (Pasage Argentino) núm. 35 altos, hasta el dia 19 del corriente—Junio 9 de 1874.
2218-9p-j10   La Comision.

Afinador y compositor de pianos, se venden riquísimos pianos, garantidos por solidéz y duracion, hechura de última moda, voces de las mas agradable y precio muy acomodado. Tambien se afina y se hace toda clase de composturas de pianos y otros instrumentos de música con toda prolijidad y trabajo garantido, las familias que precisen no dejen de servirse, Suipacha 392 entre Charcas y Santa Fé. 2229 3p-j11

Sociedad de Ingenieros Telegráficos LONDRES—Pueden mandarse comunicaciones á dicha sociedad por medio del infrascripto, quien tambien puede dar los detalles del programa de la Sociedad Cárlos Burton en Buenos Aires, Secretario Honorario para la República Argentina. 2233-3p-j11

Llegaron Los bordados de Isla Madera que esperaban las familias, Florida 130, casa de R. Aspuinza y Ca. Nota: Se siguen recibiendo tripes nuevos por todos los paquetes. 2236-15p-j11

Se vende Un riquísimo armazon propio para tienda, sastreria ú otro negocio aparente; mostradores, espejos, escritorios, columnas para gas y aparadores para idem, Florida 130. 2237-15p-j11

Herederos de Don Domingo Costa—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todo los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sean como herederos ó acreedores para qu comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 2196-30p-j9

Al público El abajo firmado previene á sus relaciones y al público en general, que desde esta fecha ha abierto su escritorio de corretaje y operaciones de cambio, en la calle de Cangallo esquina á la de San Martin antiguo escritorio de Mauro Matti—Buenos Aires, Junio 8 de 1874.
2202-5p j9   Guillermo Matti.

Cuestiones de interés público por B. Victory y Suarez; se vende en la Joya Literaria Chacabuco 160; á 50 ps. m|c., La Mentira Pontificia por el mismo autor á 15 ps. m|c., Qué es la Masoneria? Qué debe ser? del mismo autor á 15 $ m|c. 1994-15p-m24

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Magnífico local con una hermosa y grande estanteria propia para un gran establecimiento de lujo ó para registro, está situado en lo mejor de la ciudad y cuenta con una larga contrata, para tratar en la misma casa Victoria 186. 2146-10p-j4

Tenedor de libros Una persona formal desea encontrar una colocacion para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio, ofreciendo recomendaciones á satisfaccion; para mas informes calle de San Martin núm. 3. 2166-6p-j6

El Dr. D. Ignacio L. Albarracin—Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 2 [altos], estudio del Dr. Elizalde 2014-15p-m27

Herederos de Don Guillermo Gallacher—Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Guillermo Gallacher y de Doña Juana Ravid, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en persona bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 11 de 1874.—Clodomiro Gallardo. 1802-30p-m12.

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aquí en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

Juzgado de Paz de la parroquia del Socorro—EDICTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Aquiles, para que se presente á este juzgado en el término de diez dias á contestar la demanda interpuesta por D. David Castañino por cobro de pesos y desalojo, previniéndosele que si no comparece se procederá á la venta de las existencias de la pieza, para abonar los alquileres devengados—Buenos Aires, Mayo 29 de 1874.—*G. Almansa.* 2089-10p-j2

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario. *Estevan Bosco.*

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la 1a. fábrica Argentina de calzado núms. 655 y 657 calle Rivadavia. *ALFREDO JONAS Y Ca.* Propietarios. 1659-pq.

Banco Hipotecario Ofreciendo inconvenientes á los mismos interesados el descuido en que incurren muchos de ellos al no presentar á este Banco, para las anotaciones y transferencia respectivas, los títulos de las propiedades que adquieren, afectadas á este establecimiento y cuyas hipotecas quedan reconociendo, se les previene deben llenar este deber á los que aun no lo hayan hecho; recomendándose su cumplimiento á los que se hallaren en igual caso en lo futuro. La omision de este deber espone á los vendedores de estas propiedades á que llegado el caso de remate por parte de este Banco, las propiedades sean anunciadas bajo el nombre del que contrató con el establecimiento, por ignorarse el nombre del que lo ha sustituido en la obligacion—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 2009-15p-m27

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Larmarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

†

La Sta. Indalecia Escalada

[Q. E. P. D.]

Falleció el 2 de Junio de 1874

Indalecia Oromí de Escalada madre, los hermanos, hermanas, sobrino y demás deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el sábado 13 del corriente á las 11 de la mañana; favor á quedarán sumamente reconocidos. El duelo se despedirá á la puerta del templo.
Es la única invitacion.

2221-4p-j10

†

Flora Cábo de Esteves

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 6 DE JUNIO DE 1874

Su esposo Manuel Esteves, sus hijos, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar el sábado 13 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Asuncion en Barracas al Sud, á cuyo favor quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Se hace presente que esta es la única invitacion.

2219-4p-j10

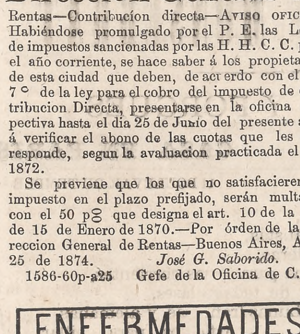
Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, al heredero ó herederos del Dr. D. Mariano Gascon, durante el término de ocho dias, para que comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da. Carlota Perca contra D. Felipe Octárola sobre propiedad de una finca—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.
Manuel Malmierca, escribano secretario.
2113 8p-j3 Oficina Defensa 74.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.
2145-30p-j4 Nemecio Zanoletti.

Esposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Se previene que debiendo tener lugar la Esposicion en Octubre del corriente año, las peticiones de local para exponer deben presentarse á la secretaría de la sociedad, calle del Perú 92 altos, antes del 1° de Julio próximo. Igualmente se hace saber que la categoría primera de la primera seccion del Reglamento ha sido dividivida en dos: la una para caballos de tiro *pesado* y la otra para caballos de tiro *liviano*—Buenos Aires, 30 de Mayo 1874.
2241-15p-j11 La Comision.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1876-30p-m17 Escribano secretario.

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.
Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.



JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
2243-30p-j12

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Felipon, Da. Petrona Silva y D. Magdalena Josefa Felipon de Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1874—Alejandro Miñones, Defensa 74. 1893-30p-m17

Comision de Salubridad de la Piedad—Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de las mismas y de las casas que no las tengan, con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas. Deben además verificar el blanqueo, tanto interior como exterior los que aun no lo hayan hecho, segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion que si en dicho término no se verificase lo ordenado, se aplicarán á los infractores, las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. 1731-30p-m6

La Sra. de Priuli Curandera radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

CONVOCATORIA
«La Union Americana»
Compañia de seguros mútuos contra incendios

Por resolucion del Consejo Directorio, tendrá lugar la junta general ordinaria correspondiente á este año, el domingo 14 del corriente á la una de la tarde, en los salones de la Sociedad Rural núm: 92 (altos).
Y se transcribe, para inteligencia de los señores socios, el inciso 3° artículo 24 de los Estatutos que dice así:
«Cada concurrente en las juntas generales tendrá que acreditar su personeria con el recibo de la última anualidad, y no será admítido si fuese una sustitucion ó suplantacion del legítimo sócio»—Buenos Aires, Junio 6 de 1874.
El gerente.
2187-7p-j7 Ignacio Planes.

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la mimas.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
2200-15p-j9

EL GRAN REMATE

De terrenos en Mercedes anunciado por el martillero público José Clemente Soto, que fué suspendido por una reclamacion que resultó equivocada tendrá lugar el domingo 14 de Junio á las 12 del dia en punto. No olvidar que la nueva Constitucion Provincial ha declarado esta localidad capital del Departamento del Centro, y residencia del Superior Tribunal de Juscia. Llamo la atencion sobre los carteles con planos y detalles que daré á los interesados en mi escritorio Victoria núm. 60—José C. Soto.
2096-5p-j2

31-PERÚ-33

La fuerte y especial
ORGANIZACION
DE LA CASA COUTARD

Rue Croix de petits Champs 21 á Paris

Con sus 60 cortadores los mejores de Paris, le permite vender sus confecciones en trajes de todas clases á precios mucho mas barato que en ninguna otra parte y para dar una idea de la mucha aceptacion que ha obtenido esta casa, bastaria decir, que sus operaciones en el año 1873 ascendieron á la cifra de nueve millones de francos.

La sastreria
Y depósito de Ropa Hecha
LA VILLE DE PARIS

En relacion directa con Coutard pone desde hoy en venta la segunda remesa que acaba de recibir directamente de Coutard.
Un traje casimir ó paño fantasia:
El pantalon última moda
El chaleco derecho ó cruzado } 450 PESOS
Un saco ó un jaquet
Se habla en francés, inglés é italiano.

PERU 31 Y 33
2203 6p-j9

C. W. BOLLAERT Y CA.
REMATADORES

Avisan al comercio, al público y á su clientela que á fines del corriente mes abrirán su nueva casa de:

REMATE
Y
COMISIONES
Calle Florida 116

Contando con un local espacioso y con personas prácticas para este negocio, ofrecen sus servicios á los que quieran ocuparlos en los siguientes ramos:

Remates de Tienda
Merceria
Comestibles
Ferreteria
Artículos de Bazar
Carruajes
Plantas
Casas y Terrenos

Daremos remates semanales en nuestra casa de—
Tienda,
Merceria,
Muebles,
Artículos de bazar.

DE NOCHE

Oportunamente se avisará los dias señalados para los respectivos remates.
Se hace adelantos sobre todas clases de efectos.

C. W. Bollaert y Ca.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Para toda persona
DE
Buen gusto

A precios sumamente equitativos
En el almacen de comestibles
PIEDAD 45 y 47
Se encuentra un buen surtido
Todo garantido fresco y superior
VINOS
Oporto y Jerez,
Garmacha, Pajarete,
Seco y Priorato.
COMESTIBLES
Calamares de Calahorra,
Pimientos de idem,
Turron Español,
Aceitunas de Mallorca,
Melocotones naturales,
Chocolate de varias procedencias,
Frutas en conservas de varias clases,
Surtido general de conservas.

Anís de Mallorca

Además un gran surtido de artículos del ramo
El gran licor Higiénico de placer tónico y digestivo de Monserrat, recomendado por los principales médicos de Europa y América.
2120-30p-j3

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208.

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.
Buenos Aires Mayo 29 de 1874.
José M. la Fuente.
2082-30p-m31 Secretario.

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de família y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

CARNEROS

Sangre pura, Rambuillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.
Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».
Se cree inútil recomendar en este aviso, cuando los interesados pueden verlas. Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, que el lote que se ofrece actualmente es muy bueno.
2068-30p-m30

Compañia tramways

Argentinos (Limitado). Premios de Mayo, 1874.

Línea de 25 de Mayo á Flores

Número	Série	Premio
37530	6A	$ 200
38176	»	200
38316	»	200
38674	»	200
40950	»	200
41258	»	200
41672	»	200
50431	»	200
50769	»	200
51814	»	200
54446	»	200
57322	»	200
58586	»	200
58653	»	200
58787	»	200
60119	»	200
61452	»	200
66387	»	200
67525	»	200
68000	»	200

Línea de 25 de Mayo á Estacion Rivadavia

Número	Série	Premio
47318	D	200
72526	"	200
75532	"	200
84750	"	200
86532	"	200
86672	"	200
87015	"	200
88003	"	200
88904	"	200
92319	"	200

Línea de Recoleta á 25 de Mayo y Plaza Constitucion

Número	Série	Premio
65864	F	200
67780	"	200
71314	"	200
79688	"	200
80420	"	200
83218	"	200
86129	"	200
88965	"	200
94567	"	200
98531	"	200

Las personas que tengan los precedentes números premiados pueden ocurrir para el cobro á la Administracion «Estacion Rivadavia».
Los premiados por el mes de Junio serán como sigue:
Línea de la plaza 25 de Mayo á Flores—Dos premios de 500$ cada uno y treinta idem de 100$ cada uno.
Línea 25 de Mayo á Rivadavia—Un premio de 500$ y quince idem de 100$ cada uno.
Línea de Recoleta á la plaza Constitucion—Un premio de 500$ y quince de 100$ cada uno.
Buenos Aires, Junio 6 de 1874.
2201-6p-j9 La Administracion.

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Mayo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1353	4782
250	2	1353	3654
250	2	1354	4666
1000	2	1354	2918
250	2	1354	8921
800	2	1355	6745
250	2	1355	3215
500	2	1356	6808
250	2	1356	9207
600	2	1357	4615
250	2	1357	1607
500	2	1358	7601
250	2	1358	8706
250	2	1359	6708
250	2	1359	5555
500	2	1360	5416
250	2	1360	8712
250	2	1361	1874
250	2	1361	1921
500	2	1362	6810
250	2	1362	0706
250	2	1362	1111
250	$ 3 m[c	1239	2316
250	3	1239	8744
250	3	1240	7817
500	3	1240	6711
250	3	1242	5403
700	3	1242	3215
250	3	1248	6718
900	3	1248	9999

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Junio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Abril se repartirán en el corriente mes de Junio 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Junio de 1874.
2168-6p-j7 La Administracion.

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 » »

AÑO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS
Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.
Para mas informes ocurrir á su consignatario.
Remigio Rigal.
2105-30p-j2 Rivadavia 157.

La 1a. fábrica Argentina de calzado
ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.
655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa.
2226-4p-j10

LUCIANO J. AVELEIRA
420-SANTA-FE-420
De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.
En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3[4, de 12 á 4 de la tarde.
1992-30p-m24

CONSULTATIONS
DE
MAGNÉTISME

M. Malbec, professeur de magnétisme, a l'honneur d'informer sa nombreuse clientéle, qu'il vient de transférer son domicile rue Piedad 225.
Ce célébre professeur, arrivé depuis peu de Russie, donne de consultations avec son épouse, somnambule remarquable par sa lucidité; il s rend également á domicile et traite par correspondance.—Chaque consultation $ 100.—Pieda 224, (altos). 2052-30p-m29

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Ricardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

The Daily News
THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber al vecindario del Municipio, que la espedicion de Patentes Municipales segun la ley de la materia, dará principie dia 16 del presente, debiendo finalizar el plazo esta ella señalado, el 16 del entrante Julio.
Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado del impuesto por los Señores Viale y Ca., la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Reconquista núm. 72.

Buenos Aires, Junio 9 de 1874.

Mariano Obarro.
Secretario.

Leyes de Patentes Municipales

El Senado y Cámara de Representantes.

Art. 1.° Los rodados del tráfico pagarán una patente anual de cien pesoz sin llunta, trescientos los de dos ruedas con llanta y doscientos los de cuatro ruedas.
Art. 2.° Los carruajes particulares, los coches, galeras y volantas y demas carruajes á diligencias pagarán una patente de setecientos pesos, siendo de cuatro ruedas, doscientos cincuenta pesos los de dos y de quinientos pesos los carruajes de plaza.
Art. 3.° Toda mesa de billar y los juegos de pelota, bolos y bochas pagarán una patente de (2.500 pesos) dos mil y quinientos pesos cada una de las primeras y de (1.500 pesos) mil y quinientos cada una de las segundas.
Art. 4° Los circos de gallos pagarán una patente de (20,000 pesos) veinte mil pesos.
Art. 5° Los dueños de perros pagarán una patente de cincuenta pesos por cada uno de estos.
Art. 6° Comuníquese etc.
Ramon Somellera.
Andrés de Udaeta.
Secretario.
Julio 15 de 1873.
Cúmplase, acúsese recibo á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.
ACOSTA.
LEOPOLDO BASABILBASO.
NOTA—El artículo 2° de la ley 8 de Agosto de 1873, dispone: que las patentes deben obtenerse un mes despues de promulgada esta Ley y los que pasado dicho término se encuentren sin ella, incurrirán en la multa del duplo del valor de la patenta que corresponda.
Art. 3° Las patentes Municipales se pagarán íntegras, cualquiera que sea la época del año en que se abran los negocios ó monten los rodados, bajo la pena de la multa del artículo anterior. 2220-6p-j10

ESPOSICION
DE
JARDINERIA

Ponemos en conocimiento de los señores jardineros que la Esposicion que debe tener lugar en el Pasaje y almacen del teatro de Variedades, esquina Corrientes y Esmeralda se abrirá el 21 del presente Junio sin falta.
La esposicion comprenderá plantas de flor, arboles frutales, arbustos, &., &. y todo lo que se relaciona en la jardineria.
Habrá en el establecimiento jardineros competentes para el cuidado de las plantas.
Esta esposicion vendrá á ser un mercado permanente donde los aficionados á plantas podrán hallar las que deseen.
Tambien se encontrarán en la esposicion los productos cerámicos de los Sres. Azam, Calzadilla y Ca. del Tigre.
Los señores espositores deberán hacerse inscribir hasta el 15 del corriente y presentar sus productos hasta el 18, para la debida clasificacion.
2239-10p-j11

MEDALLA DE ORO
ESPOSICION DE FRANCIA
FABRICA DE LUNAS
Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.
Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO
110—SUIPACHA—110
POR MAYOR Y MENOR
2238-30p-j11

MARIANO E. SAUBIDET

Balancoador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

REMATES
Mariano E. Saubidet

¡Al contado!

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. José Fascie.
Calle del Parque núm. 255.
Por ausentarse para Europa.
El Sábado 13 corriente á las 12 en punto de dia, se procederá á la venta. á la mas alta postura y sin retirar lote, de todos los muebles existentes en dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala.
Un riquisimo piano de concierto, 1 mesa de centro, 1 sofá, 1 sillon de amaca, 6 sillas con asiento de esterilla, 2 almohadones para safá, 2 alfombras para id., 1 lámpara grande de porcelana, 2 estátuas de bronce, 1 habanera, 2 salibaderas porcelana, un alfombrado, 1 reloj de bronce dorado.

Dormitorio
Una cama de bronce rop ro con espejo de cuerpo entero, 2 mesitas de noche, 1 percha grande para ropa, 1 lavatorio de mármol con espejo, 1 cómoda de madera, alcanfor, 1 máquina de coser, 1 juego de porcelana de flores, 2 perchas, 1 catre á la Crimea, 1 cama chica de fierro, 1 bañadera de asiento, 2 botellas grandes, agua de colonia.

Escritorio
Un escritorio de caoba, 1 estante para libros, 1 sillon de caoba, 1 caja grande de fierro, ciento y tantos volumenes de obras escojidas, entre las que se encuentra una magnífica enciclopedia italiana.

Comedor
Una mesa grande de comer, con tablas, 2 mesas de madera, 12 sillas americanas, 1 cómoda antigua con espejo, 1 bandeja de composicion, 1 juego de porcelana para té, 5 cuadritos, 1 tetera plate alemana, 2 juegos de cristal para agua.

Patio.
Un alhacena para poner plantas. 1 bañadera grande, 2 tinajas, 1 cochecito para niño, útiles de cocina, 1 mesa, cubiertos. 6 tinas con plantas &a. &a.
2214 j10.

POR LOS MISMOS

¡Al contado!
Del almacen de comestibles, calle de Piedras y San Juan.
Por órden de su dueño.
El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todas las existencias de dicho almacen, compuestas de una inmensa cantidad de artículos que quedaron sin vendor en el anterior remate, y de artículos que dados un diferentes almacenes vendidos en remate.
AL MISMO TIEMPO—Una gran vidriera para fideos, vidrieras para muestras y todos los útiles del negocio.
Escritorio del rematador, calle Belgrano número 212.
2213-j10.

POR EL MISMO

¡Al contado!
Del almacen de comestibles, calle de Santa Fé y Paraná.
Por órden de su dueño.
El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el estenso surtido de dicho almacen, cuyo detalle se dará en opo tunidad.
NOTA—Si hay interesados en la compra en particular de este almacen, ó únicamente por los armazones, pueden ocurrir hasta el dia antes del remate, al escritorio del rematador calle Belgrano núm. 212.
2234 p8 j11.

E. Bullrich y Ca.

En nuestra casa
PIEDAD 116
De libros en blanco para casas de comercio

Papeles y útiles de escritorio
Remate especial de este género
Por cuenta de una casa introductora

El Viernes 12 del corriente á las 7 de la noche.

El Viernes 12 del corriente á las 7 en punto de la noche, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, nna inmensa cantidad de libros en blanco franceses é ingleses para escritorios, libros mayores, id diario, id caja, borradores, libros, papeles de oficio, id id de carta, id id de factura, una inmensa cantidad de artíoulos para escritorios, &a. &a.
Todo por cuenta esclusiva de una casa introductora.
1288 pc.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate de noche.
Semanal de artículos de bazar.
En nuestra casa Piedad 116.
El Miércoles 17 del corriente á las 7 en punto de la noche, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, una estensa factura de artículos de bazar, adornos, alhajas, cuyo pormenor es el siguiente:
Artículos de porcelana para comedor y lavatorio, adornos de bronce y porcelana, id id de cristal, artículos de composicion. mantequeras, cafeteras, &a.. albums incrustados de varias clases, relojes de chimenea, juegos para té y café, aceiteras de composicion, bandejas para pan, pavas de composicion, floreros, alhajeras y una variedad de estos artículos de gustos lindísimos.
2249-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Piedad 116.
De riquísimas plantas.
Procedentes de uno de los jardines mas afamados.
El Martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una rica y variada coleccion de plantas, procedentes de uno de los mas afamados jardines de Buenos Aires, cuyó detalle mas ó menos es el siguiente:
Magnolias, limones de varias clases, araucalias, pinos, jazmines del cabo, acacias de diferentes clases, Spires Japónico, Viturum y muchísimas otras plantas de mérito, cuyo detalle omitimos por su demasiada estencion.
2248 pc.

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa Piedad 116.
De muebles nuevos y usados.
Cigarros habanos, vinos, galletitas, &a.
El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, parte de cuyo pormenor es como sigue:
Un juego de sala de caoba imitacion jacarandá forro de reps solferino, compuesto de un sofá, 2 sillones, 5 sillas, 1 id id de caoba compuesto de 1 confidente y 6 sillas, 1 lavatorio caoba, 1 armario de caoba y roble, 1 mesa de centre jacarandá y piedra de mármol, 1 cómoda caoba, 1 id id caoba imitacion jacarandá, 1 lavatorio caoba imitacion jacarandá, 1 cama camera de bronce, 2 pianos usados, 1 armario pino, 3 repisas vieux chéné talladp, s marcos para espejos de id y otros muebles que estarán á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Vinos de Jerez de varias marcas, coñac, galletas francesas en cajas, cigarros habanos Larrañaga, Cabarga, Piñaz del Rio, Damas &a.
2249 pc.

Pedro Ebbeke y Ca
REMATE
De una importante propiedad
Formando esquina
40 varas de frente
A LA CALLE CHARCAS
36 varas de frente
A LA CALLE CALLAO
Lindando con la hermosa casa
Ocupada por el Señor
MINISTRO DE FRANCIA

La propiedad consiste de
6 casas casi concluidas

2 de ellas con frente á la calle Charcas y 4 con frente á la calle Callao

Con tramway á la puerta

La primera casa con frente á la calle Charcas y al lado de la legacion de Francia está edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 vs. de fondo tiene 5 habitaciones, algibe &.
La segunda tambien con frente á la calle Charcas, edificada en terreno de 8 vs. por 36 de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina, &, y casi lista para habitarla.
La esquina tiene 20 vs. á la calle Charcas y 8 1[2 vs. á la calle Callao, con 4 piezas, cocina, letrina y algibe.
Las otras 3 casas con frente á la calle Callao, tienen cada una 8 1[2 vs. de frente por 20 vs. de fondo y con las mismas comodidades ó piezas que la esquina.
Todos los frentes con pared de ladrillo, en cal que admiten altos.
Esta magnífica propiedad venderemos al contado y infaliblente

al mejor precio

El Domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde, bien sea en un solo lote ó en varios.
Los titulos son perfectos y son de la misma procedencia que las fincas á ambos lados que vendimos el 5 de Abril del presente año, todos escriturados en la escribania del Sr. Cabral-
La propiedad reconoce un gramen en el Banco Hipotecario, el con cual puede quedarse el comprador en caso de convenirle, abonando la diferencia de las cédulas al tipo del dia.
Pos mas informes y para inspeccionar las casas, ocurrase á nuestra casa calle Perú núm. 80-
2160-j6.

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 18 de Junio, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades pertenecientes á D. Pedro Duhart, y son las siguientes: tres casas en la calle de Jujuí, entre Belgrano y Venezuela, edificadas en terreno compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 61 varas de fondo, con 16 piezas de material, algibe, aguas corrientes. Lindando por el frente calle en medio con el Dr. Bouda, por el Norte con Da. Leon Francisco Perez, el Sud con D. Cayetano Jima Ximenez y por el Sud con D. Cayetano Jima Ximenez y por Otra casa situada en la calle Venezuela, y Misiones, lindando por el fondo de Jujuy riores; edificada en terreno de 26 1[2 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo, las antes piezas viejas.
Las primeras tres casas fueron avaluadas en Marzo del año ppdo., en 400,000 ps. moneda corriente y la última en 218,000 ps. moneda corriente; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido Duhart, que no habiendo por fallecimiento cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 á 4 de la tarde.
2111-pc

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Sábado 13 de Junio á las 4 de la taade, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad, perteneciente á D. Pedro y D. Cárlos Costa, ubicada en el pueblo de Quilmes, calle Municipal, á tres cuadras de la plaza al Este formando esquina, con una pieza de material, componiéndose el terreno de 40 por 50 varas.
Esta propiedad fué avaluada en Abril del año ppdo., en la cantidad de 72,000 ps. m[c., y el remate sé verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 1,400 ps. ftes. concedidos sobre dicha propiedad á los referidos Costa, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.
2048-m29.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70
De muebles nuevos y usados
CUADROS, ADORNOS etc.
EN NUESTRA CASA
POTOSI 70
Cigarros, vinos, cerveza.

El Mártes 16 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo pormenor es mas o menos como sigue:
1 juego de sala de jacarandá forro seda carmensí compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, otro id caoba forro terciopelo verde, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero nogal con espejo, una gran biblioteca de 4 varas ancho de caoba y cristales, 2 pianos perpendiculares, 1 id cuadrilongo, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, mesas de comedor, sillas de varias clases, camas de caoba y de bronce, 1 rica cama de jacarandá camera, id de fierro, cómodas de caoba, sillas de tijera, adornos, cuadros al oleo, grabados, alfombras, galerias para cortinas doradas de caoba &, cocinas, baños y muchos otros artículos largos á detallar.
Vinos de jerez, oporto, Rhim, coğnac, cerveza inglesa y alemana de lo mejor que hay.
2092 p.c

POR LOS MISMOS

Valioso remate judicial
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
HACIENDA VACUNA Y LANAR
MUEBLES etc.
EN EL PARTIDO DE
SAN PEDRO

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cárlos Villar.

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Junio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, y órden de los Sres. Albaceas y por cuenta de la testamentaria del finado Villar á saber:
El casco del establecimiento situado en el partido de San Pedro con la Estancia principal y demas poblaciones, sobre el arroyo del Espinillo y á dos leguas escasas del magestuado paraná lindando con los Sres. Emilio Castro, Fernandez de Quiroga, Guevara y otros.
La área del campo de superior calidad y de lo mejor que hay en el Norte de la Provincia, se compone de treinta y siete millones doscientas ochenta mil y quinientas varas cuadradas ó sea una legua cuadrada mas 56 41[45 cuadras cuadradas tasado á razon de 1.200,000 ps. la legua que hacen. . . . . ps. 1,242,850 m[c.

La estancia principal construida á la moderna con los mejores materiales, de azotea, maderas todas de urunday, edificada en 36 varas de largo por 12 varas de ancho 16 1[2 varas de alto, compuesta de 6 piezas con piso de baldosa y otra pieza alta, con escalera exterior de urunday y otra interior de fierro (de caracol), cocina, letrina, pozo, gallinero, parrales, 2 estensas piezas de material techo de teja francesas, departamento para los peones de material y azotea, un galpon grande con entrepiso, todo de madera, techo de ripia de 25 varas de largo por 8 1[2 vs. de ancho—La quinta, arboletada, corrales para ganado vacuno y yeguarizo, corrales para ovejas etc. etc. . . .	« 258,508 m[c
Puesto LA TEODOLINA de azotea, en mal estado. pozo, corrales, bebidas, pilatas de fierro ete. .	« 6,795
Puesto LA JOSEFINA, de barro, techo de paja, pozo, corrales, bebidas etc.	« 9,290
Puesto SAN CARLOS, casa de material, corral, pozo, bebidas &a.	« 16,405
Puerto SAN JORGE, rancho de barro telas de paja, otro id, techo fierro galvanizado, pozo, corral, palenque etc. etc.	« 4,955
Puesto ADELA, rancho techo de paja, pozo, corral, bebidas, piletas de fierro ete.	» 5,572
Puesto LA CAROLINA, ranchos techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro etc.	« 4.997
Puesto LA MANUELA, rancho techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro, bebidas etc.	« 6,425
Puerto LA JOAQUINA, rancho de ladrillos techo de paja, corral, pozo, pilotas de fierro, bebidas etc.	« 8,475
Total del campo con las poblaciones etc.	$ 1.564,272

Haciendas.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una majada negrete pura con 896 cabezas á 150 ps. m[c.	$ 134,400
10 carneros negretes puros á 1,500 ps. m[c.	« 15,000
336 id id mestizot á 200 ps. m[c. .	« 67,200
2,525 ovejas mestizas á 35 ps. m[c.	« 87,375
YEGUARIZO—227 yeguas al corte incluso 47 potros de cuenta, á 130 ps. m[c, ...	« 29,516
72 caballos 50 ps. m[c.	« 18,000
7 id de tiro 500 ps. m[c.	« 3,000
1 yegua id en.	« 400
1 mula de silla en.	« 400
4 yeguas id á 200 ps. m[c. . . .	« 800
VACUNO—17 animales al corte 140 ps. m[c.	« 2,380
7 lecheras con cria á 400 ps. y 2 sin cria á 300 ps. m[c.	« 3,400
Puesto LA TEODELINA, 2083 obejas mestizas á 35 ps. una. . . .	« 72,835
Id LA JOSEFINA 1789 id.	« 62,615
Id La JOAQUINA 1889 id.	« 66,115
Id SAN CÁRLOS 1450 id.	« 50,750
Id SAN JORGE 2109 id.	« 73,815
Id ADELA 1525 id.	« 53,375
14 Marcas de fierro, boleto y accion á la marca.	« 2,500
1 carro con guarniciones. . . .	« 2,000
1 id id en mal estado.	« 800
Muebles, útiles de labranza y de mas enseres del establecimiento que pueden verse en el espedien te, y san largos á detallar. . .	« 24,775
Total de la tasacion. .	$ 2.837,217 m[c

La base para la venta serán las 2[3 partes de la tasacion tanto del campo con sus poblaciones, puestos, como así mismo de todas las haciendas, accion á la marca y carros.
En cuanto á los muebles estos se venderán al mas alto precio.
La entrega de las haciendas todas, se efectuará una vez concluido el remate.
El remate tanto del casco, como de las haciendas y demas enseres del establecimiento se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados que deseen asistir al mismo deberán salir de Beenos Aires en el vapor Proveedor, que sale del Tigre el Domingo 21 de Junio.
Para imponerse de las tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir al Escribano Secretario Sr. Repetto, Victoria núm. 98 y mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. 2222-pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS

Especial remate de plantas PROVENIENTES Del jardin de aclimatacion DEL SEÑOR DON Gustavo Hamonet

CASA DEL BUEN JARDINERO

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una rica y variada coleccion de plantas introducidas años atras por el Sr. Hamonet y aclimatadas en el país por dicho Sr á saber:

RICA COLECCION DE ORCHIDEAS—Zygopetaluns, cattleya, oncidium, burlinglonia, laetia, lycaste, miltonia, cyroshilumun, schomburkia, stanhopia, gróbea, brassavola, heptolis, gongoro etc. etc.

BOLLO SURTIDA—de cedros, deodora, del Libanon, robusto, palmeras, camelias, dracenas, magnolias, grandiflora, rhododendrum, azaleas indicas, aucubas japónicas, araucarias, Flex varias, Laurel-palma, Loniceras, acacias, cassuarinas, eucaliptus etc.

UNA GRAN COLECCION—de vides de dos años, de las mejores cosechas de Europa, como; Burdeos, Borfioña, Sauterne, Champagne, Blanco del rhin, Gamay, d'Arcenant, Pinot d'Anjou, Blanco de saumur, etc.

COLECCION DE ARBOLES PARA MONTES Y ORNAMENTO—de 2 años de edad como fresnos florido, tulipan de virginia, moreras frutales blancas, catalpas, fresnos ordinarios, acer, árboles de judea, castaños fruteles, de la india, plátanos, mahonnias, robles etc. etc.

GRAN COLECCION DE CABEZAS—taies como Amorphophallus, Rivieri, jacintos de Holanda, amaryllis vitata amarillis longifollia, belladona, Pancratium-maritimum, illyrium, narcissus, marimoñas, renunculos, anmonas, musaris moustruosum, seyllas marjtimas, etc. etc.

2224-pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles, en la casa habitacion del Sr. E. Nolte, calle Piedad núm. 87.

El Viernes 12 de Junlo, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un magnífico piano perpendicular de Bechstein de sobresalientes voces casi nuevo, 1 banco para piano. 1 juego de sala caoba y forro de reps verde compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas á medallones, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, un rico escritorio ministro caoba y roble por dentro, 1 espejo marco dorado, galerias con cortinados, estufa y ricos grabados.

DORMITORIO—Una camera con colchones elásticos y de lana, un lavatorio caoba y piedra mármol y espejo, un armario caoba, 2 sillones de cedro, un tohallero de nogal, galarias doradas, cuadros al óleo, grabados, santes, repizas. adornos, &a.

COMEDOR—Una mesa caoba para 12 cubiertos, un aparador de caoba y piedra mármol, un reloj de roble cuch, 1 paraguero, tazas, &a., 1 sofá, 3 sillones y 5 sillas, 1 juego de porcelana, dilete punzo, un juego cristal, 2 riuconeras, 1 aceitera platina, bandejas id, cerveza, coñac, vinos Jerez y Oporto, &a. &a.

OTRA PIEZA—Una cama de fierro con colchones, una mesa y otros muebles.

COCINA—Varios útiles de cociua &a.

PATIO—Varia plantas en tinas, al mismo tiempo, 3 piezas de madera de 5 varas de ancho por 6 de largo, perteneciente á la sala y dormitorio.

2198 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De 4 cuadras de terreno

EN EL PUEBLO

DE MORON

SOBRE EL MISMO FERRO CARRIL

Perteneciente á la testamentaria

DEL SEÑOR DON

JOSÉ MARTINEZ DE HOZ

El Domingo 14 de Junio A la UNA en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Amancio Pardo y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. José Martinez de Hoz

A SABER:

Cuatro cuadradras de 150 varas por costado, ubicadas sobre el ferro-carril del Oeste, lindando por el Oeste con terrenos de la Roche, por el Este y Sud con terrenos de Conin. por el Norte y frente con el ferro carril.

Los terrenos serán divididos en lotes grandes de 50 vs. de frente con fondo de 60 vs. ó mas para de este modo ofrecer una buena área á los que deseen edificar casas de recreo.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, dista muy poco de la estacion de Moron, queda casi frente á los magníficos edificios de los Sres. Dalorta y Rocha.

La tasacion practicada el año 1771 es sumamente baja y es 20,000 ps. (veinte mil pesos) la manzana y en vista de ello el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

Oportunamente repartiremos los planos con la division de los lotes; pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Potosi núm. 70.

Para imponerse de los autos y tasacion á la escribania del Sr. D. M. Gonzalez, calle Defensa primer patio á la derecha.

2199-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles usados, en la calle de Suipacha 353.

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia remateremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas abjetos de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá forro de damasco de seda carmesí, compuesto de 2 sofáes y 4 sillas con fundas de hilo, 2 espejos grandes marco dorado, un piano perpendicular, una mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, varios cuadros, galerias con cenefas, adornos y demas.

VARIAS PIEZAS—Con 3 roperos de caoba cedro, 2 aparadores, una mesa para comedor, 1 sofá, 4 sillas, 1 reloj de pared, algunos cuadros, camas de fierro, lavatorios, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, una cocina económica, 1 máquina de lavar, muchos otros muebles largos á detallar.

PATIO—Algunos bancos y muchas plantas.

2197 pc.

Lopez y Blanco

A plasos.

Por cuenta de varios.

En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 15 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marca, zarazas finas, lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, zapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, paños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos otros artículos que estarán á la vista.

2230-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 17 de Junio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisones bordados, colchas de punto, merino negro, lisas y bordadas, caloncillos madapolan, dias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

2231-pc.

ido

POR LOS MISMOS

Valioso remate

JUDICIAL

La gran finca

CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos.

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al contado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE

Tasacion muy baja

OJO AL DETALLE

TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milímetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milímetros igual á 36 varas 35 ct'os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente,

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION

1.035,807 ps. m[c. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.

Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION

AL DOMINGO

12 de Julio

2164-pc.

Wehely Gimenez Ca.

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar núm. 19

El Lúnes 15 de Junio á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte Americano, aceitunas sevillanas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez. coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Aamburgo, tabaco negro, id hojr, rapé franeés, tsbaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del Sr. Administrad or de Rentas Nacionales.

Al contado.

Para los fabricantes de carruajes.

Todos los útiles de tres carruajes tono fino y moderno.

1 csjon salchichon de Génova.

10 cajones coñac.

DE OTRA PROCEDENCIA—10 bocois con 500 docs. lámparas finsa distintos gustos y tamaños.

4 bocois de tubos surtidos.

EN SEGUIDA—Fara ferreteros y almaceneros de campo, una partida de articulos del ramo como ser:

Cerradurraduras distintas, guadañas, escoplos. formones, argollas de composicion, trebedes, cuchillos, cucharas de albañil, estribos, espolines, planchas, limas, cierras y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

2252 pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19

Importante remate

POR LIQUIDACION DE FACTURA

DE ARTICULOS PARA

Roperos,

Tenderos,

Y merceros.

El Mártes 16,

Y Miércoles 17 del corte

A PLAZOS DE COSTUMBRE

VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

El Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 11 y 1[2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de articulos para —Roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es como sigue:

12 cajs. camisas 1[2 hilo con 20 doc.
1 id 288 manteles de hilo.
4 id cada uno 50 kil. hilo en madeja.
4 id id id 10 doc. sombrillas de seda.
4 id id id 100 jaquet casimir.
8 id id id 50 trajes id.
6 id id id 20 doc. camisas percal.
16 id id id 20 id calzoncillos hilo.
8 id id id 20 id id id.
6 id id id 20 id camisas 1[2 hilo.
6 id id id 20 id id algodon
4 id id id 30 id id para niño.
6 caj. con 30 doc. camisas 1[2 hilo
2 id id 138 tapados terciopelo.
6 id id 20 doc. camisas para señorac.
6 id id 20 id batas id id.
6 id id 129 vestidos para niños adornados.
4 id id 60 ajuares rica clase.
4 id id 180 tapados de gró adornados.
2 id id 650 doc. corbatas de seda
4 id id 20 id camisas para señoras.
6 id id 20 id id id hombres.

3 id 3240 piezas cinta terciopelo.
8 id id 120 doc. pañuelos fulares seda.
5 id id 80 doc. abanicos de seda
30 id id 20 piezas género vestido de lana y seda lo mas rico en género de vestidos; paños, easimires, franela, botines para hombres, señora y niños y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO

Al contado—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales:

8 cajones cada uno 246 docs. peinas.
12 id id id 34 piezas raso lana:
1 id id 3000 muestras guarnicion
1 id id 57 vestidos.
1 16 tapados.
22[2 muestras género.
12 pares botincitos para niños.

2240 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA CALLE COMERCIO

Entre Buen Orden y Lima

Centro de poblacion

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza Independencia

4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comereio entre Buen Orden y Lima.

La posicion de estos terrenos es inmejorable

Con tramway por la calle Lima.

Con tramway por la calle Buen Orden.

A dos cnadras de la plaza independencia.

En el centro de la ciudad.

La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 m[c., la vara de fredte lo que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr Juez de no admitir oferta que no esceda á esta.

Titulos superiores.

Por mas informes pueden ocurrir los intereses dos á la Escribania del Sr. Faustino Nidi Defensa núm. 74, por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar 19

1998 m24.

POR LOS MISMOS

DE CAÑOS

De fierro galvanizados

Para agua ó gas

20000 pies

DE 1[4

HASTA 3 PULGADAS

El Viernes 12

DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 19

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADA

Recomendamos este remate á los establecimientos de aguas corrientes, gas, quintas de recreo etc.

PEDIMOS PUNTUALIDAD

A la hora indicada

Pues tenemos órden de vender á cualquier precio por liquidacion de factura.

2227 pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

De muebles y carruajes.

En nuestra casa Bolivar 134

El Viernes 12 del corriente á las doce en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un surtido general de muebles nuevos, fuego de sala, sofaes. roperos, &a. &a.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos 2 carruages nuevos de las mas modernos que hay en el país, los interesados pueden pasar á verlos á toda hora del dia.

Tambien venderemos un surtido general de tienda y merceria, ponchos, camisas, pañuelos de lana, yaquet de paño de última moda, pañuelos de rebozo, camisetas, sacos de señoras y una partida de mantas para caballos, &a.

2215 j10.

POR LOS MISMOS

A los canasteros.

Importante remate calle de Potosí núm. 120

El Martes 16 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé por y cuenta de D. Victor Tellier lo siguiente:

Una cantidad de canastss para ropa, canastos para pan, costurera de paja, cochecitos de varias clases.

Un surtido completo de toda clase de canastos y de muchos gustos y de todos tamaños.

AL MISMO TIEMPO—Mostrador, armazon, vidrieras, estantes, &a. &a.

2228-j11.

Martin R. Gonzalez

Judicial

El Sábado 20 de Junio á las 11 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Pardo las existencias del almacen, perteneciente á la testamentaria de D Anselmo Castro, sito en la esquina de Callao y Charcas, donde estará la bandera. cuyo pormenor no se detalla por su largar estencion.

Por mas informes casa del martillero Temple 80.

1918-m20.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia,

En nuestra casa Victoria 143.

El Lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos.

60 cajones fosforos de cera.

Por cuenta de quien pertenezea. 720 pares zapatillas.

120 paras suecos.

3 cajones papel pintado.

2242-pc.

Manuel de la Serna

18,000

Plantas, árboles frutales

Y de adorno

En su casa calle Cangallo 103 1[2.

El Lunes 15 del corriente á la 1 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de la mas selecta eoleccion de frutales de todas clases y de lo mas elejido.

Lotes de 10 plantas á 1,000 y al gusto de los interesados.

OJO—Se recomienda esta especial venta á los interesados.

2235 pc.

POR EL MISMO

En la calle Florida núm. 63.

Bazar y muebles

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Jueves 11, Viernes 12 y Sabado 13 del corriente á las 8 de la noche un cómpleto surtido de artículos de novedad como sigue: pianos, espejos grandes, juegos de porcelanas pintados para mesa, cristales, juegos para lavatorios, adornos, juegos de laton para servicio de lavatorio, de madera tallada, rinconeras, papeleras, jardineras, estantes, perchas, toalleros, bastoneras, paragueras, salivaderas, floreros, canastos, cubiertos, trinchantes, bandejas, gran cantidad de platinas, juegos para té, azucareras, madtequeras, floreros aceiteras, canastas, yerberas, costureros, relo de piedra, anteojos para teatro ingleses, mecitas, cuadros, anteojos, camisas, cuellos, puños, calsoncillos, mantas, chalones, pañuelos de manos, camisetas, juguetes, rifles monte cristo, cartuche ras, sacos de noche, balijas, baules, catres á la crimea, útiles para casar, morales, frascos para cogñac polvoranes, nunicionarias, pitos, látigos,

EN SEGUIDA—camas, estufas, útiles para id, vinos finos, cigarros tabaco habano.

AL MISMO TIEMPO—6 cj. artículos de novedad los cuales serán vendidos en detalle.

Brillantes.

OJO—Por cuenta de una testamentaria á las 9 de la noche del Viernes serán vendidos.

1 gran brillante en un anillo.
1 id id id id id.
1 cruz con 17 brillantes grandes.
1 relicario cen 7 brillantes y varias otras alhajas.

2223-pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De 1 1[2 legua de campó (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. m[c. la legua y la base para la venta será las 2[3 partes que son $ 300,000 m[c.

El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo.» Las poblaciones se componen de 2 piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos, Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul, pasará muy pronta, inmediato á este campo segun las últimas delineaciones; venderemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupase, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

2245-pc.

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú núm. 39.

Por cueuta de 2 casas introductoras.

El Jueves 11 y Viernes 12 del corriente á las 12 en punto y á plazo de costumbre venderemos un grande y variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gróes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo liensos tablones finos y asargados. uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bareiles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de varias clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábana de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, eamisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos que no se detallan.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de seguros venderemos varies bultos averias.

2206 pc,

POR LOS MISMOS.

Importante remate en los depósitos de la Aduana.

Por orden del Juez de Seccion y por cuenta de quien pertenezca.

Del cargamento del bergantin Inglés «Express» naufragado en la Punta de Piedras.

El Miércoles 17 del corriente á la 1 en punto al mas alto precio y al contado, venderemos en el depósito de Casares 1°. 41 pipas 18 medias, 25 cuarterolas vino marca Ferrando Grass Rons y 47 cajones aceite en latas.

El Juéves 18 del corriente á la una en punto en el depósito Huergo abajo 210 pipas 28 medias y 26 cuarterolas vino.

El Viérnes 19 del corriente á la una, en el depósito Gary abajo, 44 pipas vino.

2253 pc.

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Abril de 1874.

	DÉBITO	CRÉDITO
Suma del Diario ... ps. 71.182,500 98		
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.736,800 “	4.1115 88 23
Id id id Octubre 1860	2.674,823 52	10.50,823 42
Id id id Noviembre de 1872	358,000 “	.....
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.314,000 “	86,000 “
Titulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	4.111,588 23	21.714,600 “
Id id id Octubre de 1860	1.0508,23 42	2.674,823 52
Id id id Noviembre de 1872	.....	358,000 “
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000 “	1.314,000 “
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	8.689,091 29	8.718,784 29
Id Octubre 1860	1.651,274 99	1.680,000 01
Id 5% Noviembre de 1872	.....	.....
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216 53	207,038 23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.503,987 51	2.504,046 26
Id id Octubre 1860	1.042,058 82	1.054,635 27
Id id Noviembre de 1872	.....	.....
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000 “	86.965 “
Caja	12.791,076 83	12.790,066 94
Banco de la Provincia	242.832 34	182,914 75
Tesoreria General de la Nacion	12.613,852 81	12.610,797 07
Réditos	15.267 99	15,267 99
Banco Nacional	8.806 70	.....
	71.182,500 98	71.182,500 98

CREACION DE TITULOS

	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.		
Deuda Pública inscrita y emitida en Titulos á ps. pta.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Total de titulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700
Total de titulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	709	976	560	1917	1772				14387500
Titulos cambiados á pesos fuertes	1676	679	963	555	1916	1772				14333000
Total de titulos en circulacion á pesos plata	73	27	13	5	1					54500
Deuda Pública inscrita y emitida en titulos á pesos fuertes	883								100	883000
		4656							500	2328000
			4996						1000	49950000
				1909					5000	9545000
						1659			1000	16590000
							1314		1000	1314000
								2		358000
Un título especial Ley de 1° Octubre de 1860, por vales de saldo										8764 60
Total de titulos y deuda Pública al portador	83	4656	4996	1109		1659	1314	2		20297964 60
Id id id á nominal	78	86	143	169						1038800
Total de títulos y deuda Públic inscrita y emitida	—61	4742	5139	2078		1659	1314	2		21335864 60
Idem idem idem amortizada	79	21	40	73		35	86			544400
	8—									
Idem idem idem en circulacion	82	4721	5099	2005		1624	1228	2		20791464 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 7 de Diciembre de 1873	9									8764 60
										20782700
Vales por saldos del cambio de títulos ley 16 de Noviembre 1863	8									1216 05
Títulos en circulacion á ps. pta., como sigue: A. 73—B 27—C. 13—D. 5 E. 1. $ 54500 reducidos á ps. fts.										51294 10
Diferenc resultante del mbio										1 72
										20835211 87

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863. RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	8718734 29	
Id. pagados	8689091 29	
Id. á pagar		39,643
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	2504046 26	
Id Id pagado	2503987 51	
Id Id á pagar		58 75
Ley 1.° de Octubre 1860. RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	1680000 01	
Id. Id pagado	1651274 99	
Id. Id á pagar		28725 02
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1054635 27	
Id Id pagado	1042058 82	
Id Id á pagar		12576 45
Ley de 5 de Noviembre de 1872 RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869 RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha	207038 23	
Id pagado	206216 53	
Id á pagar		821 70
AMORTIZACION		
Fondos amortizados hasta la fecha	86965	
Id pagado	86000	
Id á pagar		965
Caja	1009 89	
Banco de la Provincia	56917 59	
Id Nacional	8806 70	
Tesoreria General de la Nacion	3055 74	
	72789 92	72789 96

Buenos Aires, Abril 12 de 1874.

V° B°—Acosta. — Ju. Domian [illegible] Contador.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá el 19 de Junio.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramieutas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu 78.

505-pm. GustaHamon

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	“	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 '0
Recoleta	“	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	“	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2[illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 †	*Dias de trabajo solamente*	—
Nuñez	“	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	“	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	“	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	“	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	“	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	“	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

(Last column: *Domingos y días de fiesta*)

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	“	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	“	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	“	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	“	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	“	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	“	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	“	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	“	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	“	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

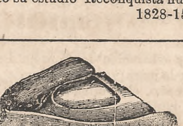
(Last column: *Domingos y dias de fiesta*)

JOSE MARIA CANTILO

ABOGADO

Ha abierto su estudio Reconquista núm. 90.

1828-15p-m14



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Sctiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celebrarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.